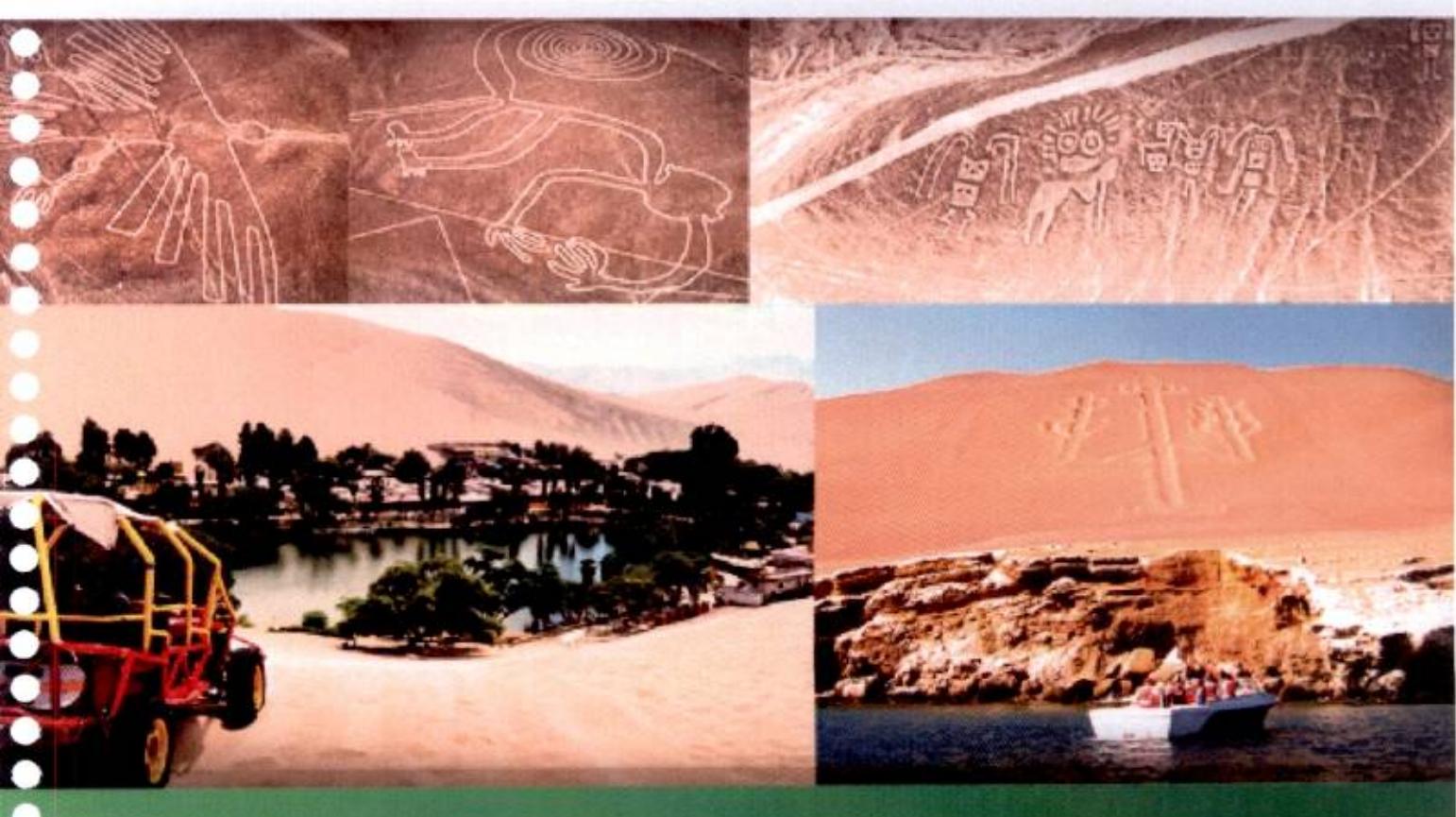




GOBIERNO REGIONAL DE ICA

# PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO

— ICA 2016 - 2021 —





## ÍNDICE

<b>ÍNDICE .....</b>	1
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	2
<b>BASE LEGAL .....</b>	5
<b>I. CAPÍTULO 1: SÍNTESIS DEL ANÁLISIS PROSPECTIVO .....</b>	6
1.1. Subcapítulo 1: Caracterización del departamento de Ica .....	6
1.2. Subcapítulo 2: Diseño del modelo conceptual.....	21
1.3. Subcapítulo 3: Identificación y análisis de tendencias del departamento de Ica...	23
1.4. Subcapítulo 4: Definición de variables estratégicas .....	25
1.5. Subcapítulo 5: Diagnóstico de variables estratégicas .....	28
1.6. Subcapítulo 6: Construcción de Escenarios .....	58
1.7. Subcapítulo 7: Identificación de riesgos y oportunidades .....	62
<b>II. CAPÍTULO 2: FASE ESTRATÉGICA.....</b>	64
2.1. Subcapítulo 1: Escenario apuesta .....	64
2.2. Subcapítulo 2: Visión .....	67
2.3. Subcapítulo 3: Objetivos Estratégicos.....	67
2.4. Subcapítulo 4: Acciones Estratégicas .....	69
2.5. Subcapítulo 5: Ruta Estratégica .....	71
<b>III. ANEXOS .....</b>	73



## INTRODUCCIÓN

El Gobierno Regional de Ica, conforme al artículo 5º de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, tiene como misión organizar y conducir la gestión pública regional, de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.

Conforme a ello, el artículo 10º del mismo cuerpo normativo señala en los literales a) y b) del numeral 1 que son competencias exclusivas del Gobierno Regional, planificar el desarrollo integral de su región y ejecutar los programas socio-económicos correspondientes, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo; y formular y aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado con las municipalidades y la sociedad civil de su región.



Para el correcto cumplimiento de dichas competencias exclusivas, es necesario planificar y formular planes conforme a la metodología desarrollada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN, órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico. Conforme a ello, y como se indica en el Decreto Legislativo N° 1088, Ley de creación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el CEPLAN tiene como funciones desarrollar metodologías e instrumentos técnicos para asegurar la consistencia y coherencia del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; así como tiene la función de expedir las directivas que contribuyan a dicho fin.

Asimismo, el rol de dicho órgano rector se refuerza con lo establecido en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública – PNMGP, aprobada mediante Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, la cual tiene como objetivo "orientar, articular e impulsar el proceso de modernización en todas las entidades públicas hacia una gestión pública para resultados que impacte positivamente en el bienestar del ciudadano y el desarrollo del país". Asimismo, como parte de la referida Política se han definido cinco (05) pilares centrales de la Gestión para Resultados y tres (03) ejes transversales que deben acompañar su desarrollo, siendo el primer pilar referente a las políticas públicas nacionales y el planeamiento.

En el marco de lo expuesto, se elaboró el Plan de Implementación de la Política de Modernización de la Gestión Pública, aprobado por Resolución Ministerial N° 125-2013-PCM, el cual precisa las entidades públicas responsables de liderar la implementación de los objetivos y lineamientos de la PNMGP, así como las acciones específicas a ejecutarse con sus respectivos indicadores, metas y plazos. Asimismo, el referido Plan de Implementación destaca el rol fundamental que tienen los entes rectores de los sistemas administrativos, ya que tienen la responsabilidad de asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Política.



En específico, en aquello referente a los procesos de planeamiento, monitoreo y evaluación, en dicho Plan de Implementación se le encomienda al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico y a la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, la ejecución de una serie de acciones para el cumplimiento de lo estipulado en la referida PNMGP. Es así, como se establece como acción estratégica del Plan en mención, aprobar una Directiva General que contenga la metodología y los procedimientos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

Conforme a lo expresado, el CEPLAN aprobó la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del proceso de planeamiento estratégico- Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico" mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD y modificatoria.

Al respecto, se determinó que la aplicación de dicha Directiva alcanza a todas las entidades de la Administración Pública y se establecieron los principios, normas, procedimientos e instrumentos del proceso de planeamiento estratégico en el marco de dicho sistema administrativo. Asimismo, a través de la Directiva en mención, el CEPLAN brindó a todos los niveles de gobierno los lineamientos requeridos para la articulación entre políticas públicas, planeamiento estratégico y planeamiento operativo, al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN.



En ese sentido, de acuerdo al artículo 10° de la referida Directiva General, se define el planeamiento estratégico como un "proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos establecidos".

Del mismo modo, la Directiva General establece las siguientes cuatro (04) fases para el proceso de planeamiento estratégico: i) Fase de Análisis Prospectivo; ii) Fase Estratégica; iii) Fase Institucional; y iv) Fase de Seguimiento, con el objetivo de articular adecuadamente todos los productos que resulten de cada una de las fases mencionadas.

En dicho marco, el artículo 16° de la Directiva General ha establecido que el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) es el documento elaborado por los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para sus respectivos ámbitos territoriales. Asimismo indica que el documento se redactará en la Fase Estratégica utilizando la información generada en la Fase de Análisis Prospectivo, así como con la información provista por los sectores en su proceso de planeamiento estratégico, respecto a sus competencias compartidas. Asimismo, conforme se indica en la primera disposición final transitoria, los Gobiernos Regionales tienen hasta diciembre del 2015 para implementar la Fase de Análisis Estratégico y hasta marzo de 2016 la Fase Institucional.

Del mismo modo, conforme se evidencia en el artículo 59° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional de Ica, la Subgerencia de Planeamiento Estratégico de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, es responsable del sistema administrativo de planeamiento estratégico en el Gobierno Regional de Ica.

Conforme a lo expuesto, este año 2015, el Gobierno Regional de Ica se ha propuesto implementar el proceso de planeamiento estratégico en la región. Para dicho fin, la Subgerencia de Planeamiento Estratégico de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en atención a la competencia funcional que le asiste, lidera el proceso de actualización de los planes estratégicos de la región.



En dicho marco, el Gobierno Regional de Ica forma parte del Programa de Asistencia Técnica 2015 para los Gobiernos Regionales brindado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, con el objetivo de contar con la asesoría técnica continua del ente rector del sistema administrativo de planeamiento estratégico.

Asimismo, a través de la Resolución Ejecutiva Regional N° 0154-2015-GORE.ICA-GR y modificatoria, el Gobierno Regional de Ica inició el proceso de actualización de Plan de Desarrollo Regional Concertado, constituyendo la Comisión de Planeamiento

Estratégico y el Equipo Técnico Regional de Planeamiento Estratégico. Como producto del trabajo concertado desarrollado por dichas instancias, así como producto de la validación de los representantes de la sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Regional del Gobierno Regional de Ica, se aprobó mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 418-2015-GORE.ICA/GR, el Documento Prospectivo Ica al 2030, producto principal de la Fase de Análisis Prospectivo.

El mencionado Documento Prospectivo Ica al 2030, presenta el análisis del departamento de Ica y su entorno, identificando tendencias y variables estratégicas para construir escenarios de futuro, evaluando oportunidades y riesgos. La finalidad de este Documento es anticiparse a los futuros riesgos y oportunidades, para facilitar su gestión y aprovechamiento, respectivamente. Asimismo, conforme lo señala la Directiva General, el Documento Prospectivo es el insumo principal para la elaboración del Plan de Desarrollo Regional Concertado.

En dicho marco, se continuó con el proceso de actualización del PDRC, en lo que respecta a su Fase Estratégica. En ese sentido; como resultado del trabajo concertado de la Comisión y el Equipo Técnico Regional de Planeamiento Estratégico, así como producto de la validación de los representantes de la sociedad Civil, se aprobó el proyecto de Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016 – 2021.

El mencionado PDRC Ica 2016 – 2021 presenta, conforme a lo requerido por la Directiva General de Planeamiento Estratégico, i) el Escenario Apuesta Ica al 2021; ii) la Visión de Ica al 2021; iii) los Objetivos estratégicos, indicadores y metas; iv) las Acciones Estratégicas; y, v) la Ruta Estratégica.

Por último, es importante mencionar, que el Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016 – 2021 tiene como objetivo presentar la estrategia de desarrollo concertada del territorio para el logro de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), así como los objetivos establecidos en los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM) respecto a las competencias compartidas. En ese sentido, el presente documento contiene los principales lineamientos a los cuales los gobiernos locales que componen el departamento de Ica, deberán articularse, a fin de fortalecer la estratégica de desarrollo de la región.



## BASE LEGAL

- 1.1. Constitución Política del Perú.
- 1.2. Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- 1.3. Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatoria.
- 1.4. Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- 1.5. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 1.6. Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- 1.7. Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política de Modernización de la Gestión Pública.
- 1.8. Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- 1.9. Decreto Legislativo N° 1088, que aprueba la Ley de creación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- 1.10. Resolución Ministerial N° 125-2013-PCM, que aprueba el Plan de implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- 1.11. Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, que aprueba la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico–Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y modificatoria.
- 1.12. Ordenanza Regional N° 003-2015-GORE-ICA, que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica.
- 1.13. Resolución Ejecutiva Regional N° 154-2015-GORE-ICA, que aprueba la constitución de la Comisión de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional de Ica y modificatoria.
- 1.14. Resolución Ejecutiva Regional N° 418-2015-GORE-ICA, que aprueba el Documento Prospectivo Ica al 2030.





## I. CAPÍTULO 1: SÍNTESIS DEL ANÁLISIS PROSPECTIVO

La Directiva General N° 001-2014-CEPLAN, establece que el análisis y compresión del territorio se realiza a través del diseño del modelo conceptual. Ello involucra realizar i) análisis de la realidad propia y del entorno del territorio; ii) identificar todos los componentes que lo integran, así como los factores que influyen en ellos; iii) reconocer las variables endógenas y exógenas que componen el territorio; y iv) seleccionar aquellas variables que serán estratégicas para la región.

Posterior a ello, como parte del proceso metodológico, de cada una de las variables estratégicas seleccionadas para la región será necesario realizar un diagnóstico territorial respecto a la evolución histórica y el estado actual de las mismas, para ello se elaborarán indicadores que nos permita medir su evolución en el tiempo.

En ese sentido, en el presente capítulo se desarrollará el análisis del departamento de Ica, describiendo la caracterización del territorio, lo cual nos permitirá conocer las características más resaltantes del departamento a través de un enfoque territorial.

Asimismo, se presentará el modelo conceptual con sus respectivos componentes de nivel 1 y nivel 2, la identificación de las tendencias, la identificación de las variables endógenas y exógenas, la selección de las variables estratégicas y sus respectivos diagnósticos.

En consecuencia, lo desarrollado en el presente capítulo permitirá tener una mayor compresión del departamento de Ica. Asimismo, servirá de insumo para la construcción de escenarios y la elaboración de la fase estratégica para la actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ica al 2021.

### 1.1. Subcapítulo 1: Caracterización del departamento de Ica

El departamento de Ica se encuentra ubicado en la costa sur central del litoral peruano, teniendo una extensión territorial de 21,327.83 Km<sup>2</sup>, lo que representa el 1.7% del territorio nacional. Su capital es la ciudad de Ica, y se encuentra ubicada a 406 m.s.n.m.

Además, la superficie del departamento de Ica incluye 22.32 Km<sup>2</sup> pertenecientes al conjunto de islas existentes frente a sus costas. Asimismo, limita por el norte con el departamento de Lima, por el este con los departamentos de Huancavelica y Ayacucho, por el sur con el departamento Arequipa y al oeste con el Océano Pacífico.

Asimismo, conforme lo señala el Instituto Nacional de Estadística e Informática, el departamento de Ica abarca dos regiones naturales: i) la costa con una cobertura territorial del 88.82% y ii) la sierra con un cobertura territorial 11.18%.

Por otro lado, como se muestra en el Mapa N° 01, el departamento de Ica está conformado por las provincias de Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nasca, compuestas por cuarenta y tres (43) distritos, de los cuales treinta y ocho (38) distritos pertenecen a la costa y cinco (05) distritos a la región de sierra.

Asimismo, el departamento de Ica destaca por los extensos desiertos como las pampas de Lanchas y Villacurí, además de algunos plegamientos geológicos, los cuales han determinado la formación de terrenos que avanzan hasta el mar, dando lugar a la península de Paracas; mientras que al sur, unas formaciones aisladas han



determinado el complejo de Marcona, donde se ubican los más grandes depósitos de hierro de la costa del Pacífico<sup>1</sup>

Mapa N° 01: Mapa Político Administrativo del departamento de Ica



Elaboración Propia

<sup>1</sup> Caracterización del departamento de Ica, Banco Central de Reserva del Perú, Sucursal Huancayo, 2013.



El departamento de Ica es un territorio diverso y complejo. Partir de su caracterización tiene como objetivo lograr que el PDRC sea un instrumento que articule la diversidad de intereses ambientales, sociales, económicos e institucionales; en busca de una mejor opción de desarrollo sostenible.

Consecuentemente, la presente caracterización de departamento de Ica, construirá el modelo actual del departamento a partir de los sistemas que los componen. Estos sistemas deben entenderse como conjuntos relacionados y jerarquizados de elementos, constitutivos de la organización territorial del departamento de Ica; cuyo análisis y compresión es básico para la planificación territorial.

En dicho marco, para el presente Documento Prospectivo, el territorio de Ica será analizado a partir de cuatro (04) sistemas, los cuales son: i) sistema poblacional – urbano; ii) sistema relacional; iii) sistema ambiental; y iv) productivo.

A continuación se realizará la caracterización de los cuatro sistemas mencionados. Posterior a ello, partiendo de una síntesis de dichos sistemas, se presentará el modelo actual del departamento de Ica; ello permitirá evidenciar la articulación de los sistemas que serán complemento para el análisis del territorio

#### 1.1.1. Sistema Poblacional – Urbano

El sistema poblacional – urbano del departamento de Ica, se describirá como el conjunto de núcleos de la población, urbanos y rurales, donde se ubican los habitantes, así como las principales características demográficas del departamento, el cual se representa en dos mapas. El primero de ellos, evidencia la densidad poblacional de los centros poblados en el departamento de Ica, mientras que el segundo resalta los centros poblados rurales y urbanos. En ese sentido, en el presente sistema se describirá primero las características demográficas básicas del departamento de Ica y posteriormente las características de los centros poblados.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población proyectada del departamento al año 2014 fue de 779, 332 habitantes<sup>2</sup>, la cual representa al 2.5% del total nacional, siendo la provincia de Ica, la de mayor concentración poblacional ocupando el 46% del total departamental.

En cuanto a los grupos de edad, el 26.6% de la población se encuentra entre 0 y 14 años de edad, el 66.2% entre 15 y 64 años de edad y el 7.2% restante entre 65 y más años de edad.

Respecto al crecimiento poblacional, el departamento de Ica tuvo un crecimiento anual promedio del 1.16% entre los años 2003 y 2014, teniendo una distribución prácticamente equilibrada de la población por género.

Conforme a ello, en el siguiente cuadro se presenta las cinco provincias del departamento de Ica, mostrando su número de distritos, su superficie y la población que habita en cada una de ellas, destacando la provincia de Ica por su mayor cantidad de distritos, mayor superficie y población.



<sup>2</sup> INEI, Perú: Estimaciones y Proyecciones por Sexo, según departamento, provincia y distrito, 2000-2015. Boletín especial N° 18.

Cuadro N° 01: Superficie y población del departamento de Ica			
Provincia	Nº de distritos	Superficie(Km <sup>2</sup> )	Población <sup>1</sup>
Ica	14	7 894	358 162
Chincha	11	2 988	215 170
Pisco <sup>2</sup>	8	3 978	134 841
Nasca	5	5 234	58 805
Palpa	5	1 233	12 394
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>21 328</b>	<b>779 372</b>

1: Población proyectada en el año 2014

2: Incluye 22.3 Km<sup>2</sup> de la superficie insular oceánica

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Como parte de las características poblacionales del departamento de Ica, en el Mapa N° 02, se muestra la densidad poblacional de los centros poblados. En ese sentido, se evidencia que la provincia de Chincha cuenta con cuatro (04) centros poblados que tienen más de quince mil (15,000) habitantes. En el caso de la provincia de Pisco, esta cuenta dos (02) centros poblados con un número importante de habitantes.

Por otro lado, en el Mapa N° 03 se muestra que el departamento de Ica cuenta con un total de 1,190 centros poblados de los cuales ochenta (80) pertenecen al casco urbano y mil ciento diez (1,110) al ámbito rural<sup>3</sup>.

En el caso de los centros poblados del casco urbano que se muestran en el Mapa N° 03, destacan los distritos de Ica, Parcona, Tinguina, Subjantalla, entre otros, debido a que tienen una mayor cantidad de población urbana; mientras que los centros poblados rurales que tiene mayor población se encuentran en los distritos de La Pachacutec, Pueblo Nuevo, San Juan Bautista, entre otros.

Asimismo, también se evidencia que en las provincias de Chicha y Pisco se encuentran los centros poblados que se ubican en una zona de topografía adversa<sup>4</sup>, lo que genera una situación de vulnerabilidad debido a que las características del territorio son consideradas como no habitables. Asimismo, al ubicarse en zonas de quebradas son propensas a las inundaciones y huaycos, conforme se mostrará en el siguiente sistema relacional del presente documento prospectivo.



<sup>3</sup> Censo Nacional 2007: XI de Población y V de Vivienda, Instituto Nacional de Estadística e Informática.

<sup>4</sup> Por tipología adversa se entenderá las zonas con relieve muy escarpados y montañosos, con grandes pendientes y de difícil acceso.

Mapa N° 02: Sistema poblacional del departamento de Ica



Elaboración Propia

Mapa N° 03: Sistema Urbano del departamento de Ica



Elaboración Propia

### 1.1.2. Sistema Relacional

El sistema relacional comprende el conjunto de redes de infraestructura de comunicaciones, puertos, aeropuertos entre otros, a través de los cuales se relacionan los núcleos de población al interior del departamento y con el resto del territorio regional y nacional.

En ese sentido, en el presente sistema se abordará la descripción de la infraestructura vial, conforme al tipo de vías que existen, así como los puertos y aeropuerto del departamento de Ica.

De acuerdo al Ministerio de Transportes y Comunicaciones<sup>5</sup>, el departamento de Ica cuenta con una red vial total de 3,403.7 Km, lo que representa el 2.2% de la superficie del país. Asimismo, la red vial nacional ubicada en el departamento de Ica está conformada por 663.2 Km, mientras que la red vial departamental está conformada por 736.8 Km y la red vial vecinal por 2,003. Km.

Con respecto a la calidad de la infraestructura vial, el departamento de Ica cuenta con una red vial pavimentada<sup>6</sup> de 702.9 Km de los cuales el 81.4% pertenece a la red vial nacional, el 7% pertenece a la red vial departamental y el 11.6% pertenece a la red vial vecinal.

La red vial sin pavimento del departamento de Ica, está conformada por 2,700.9 Km de los cuales el 3.4% representa a la red vial nacional, el 25.5% a la red vial departamental y el 71.7% restante a la red vial vecinal.

En ese sentido, la problemática principal de las redes viales del departamento de Ica es la baja calidad de ellas, sobre todo en la red vial departamental y vecinal, lo que dificulta una comunicación vial fluida y el intercambio interno e interdepartamental.

En el caso de los centros poblados ubicados en las provincias de Chincha y Nasca, como se puede observar en el Mapa N° 04, estos presentan una conexión distante con la red vial nacional y departamental. Asimismo, no cuentan con vías vecinales asfaltadas, sino que sus redes están conformadas mayormente con trocha, debido a que en dichas zonas existe una topografía adversa<sup>7</sup> lo que dificulta la construcción de redes asfaltadas.

Por otro lado, de Ica cuenta con un Aeropuerto Internacional en la provincia de Pisco, el cual se encuentra bajo la administración de la Empresa Aeropuertos del Perú (AdP).

Respecto a la infraestructura portuaria, destaca el terminal portuario General San Martín, en la provincia de Pisco, distrito de Paracas, ubicado a 280 Km al sur del puerto del Callao. Dicho puerto cuenta con un muelle de 700 metros de longitud y cuatro puestos de atraque, asimismo sirve como abrigo natural frente al oleaje y buen clima durante todo el año, la cual es administrada por la Empresa Nacional de Puertos (ENAPU).

Actualmente se concedió al Consorcio Paracas el terminal portuario para la modernización, diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento. Con

<sup>5</sup> Anuario Estadístico 2013, Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

<sup>6</sup> Se entiende red vial pavimentada como la estructura construida sobre la subsanante de la vía, para resistir y distribuir los esfuerzos originados por los vehículos y mejorar las condiciones de seguridad y comodidad para el tránsito. Por lo general está conformada por las siguientes capas: sub base, base y rodadura.

<sup>7</sup> Ver referencia N° 03 del presente documento prospectivo.



este proyecto se busca posicionar al terminal portuario General San Martín (puerto de Pisco) en todo el sur del Perú, con lo que se busca movilizar más de 2.5 millones de toneladas de carga y 81, 500 TEU (contenedores de 20 pies<sup>8</sup>).

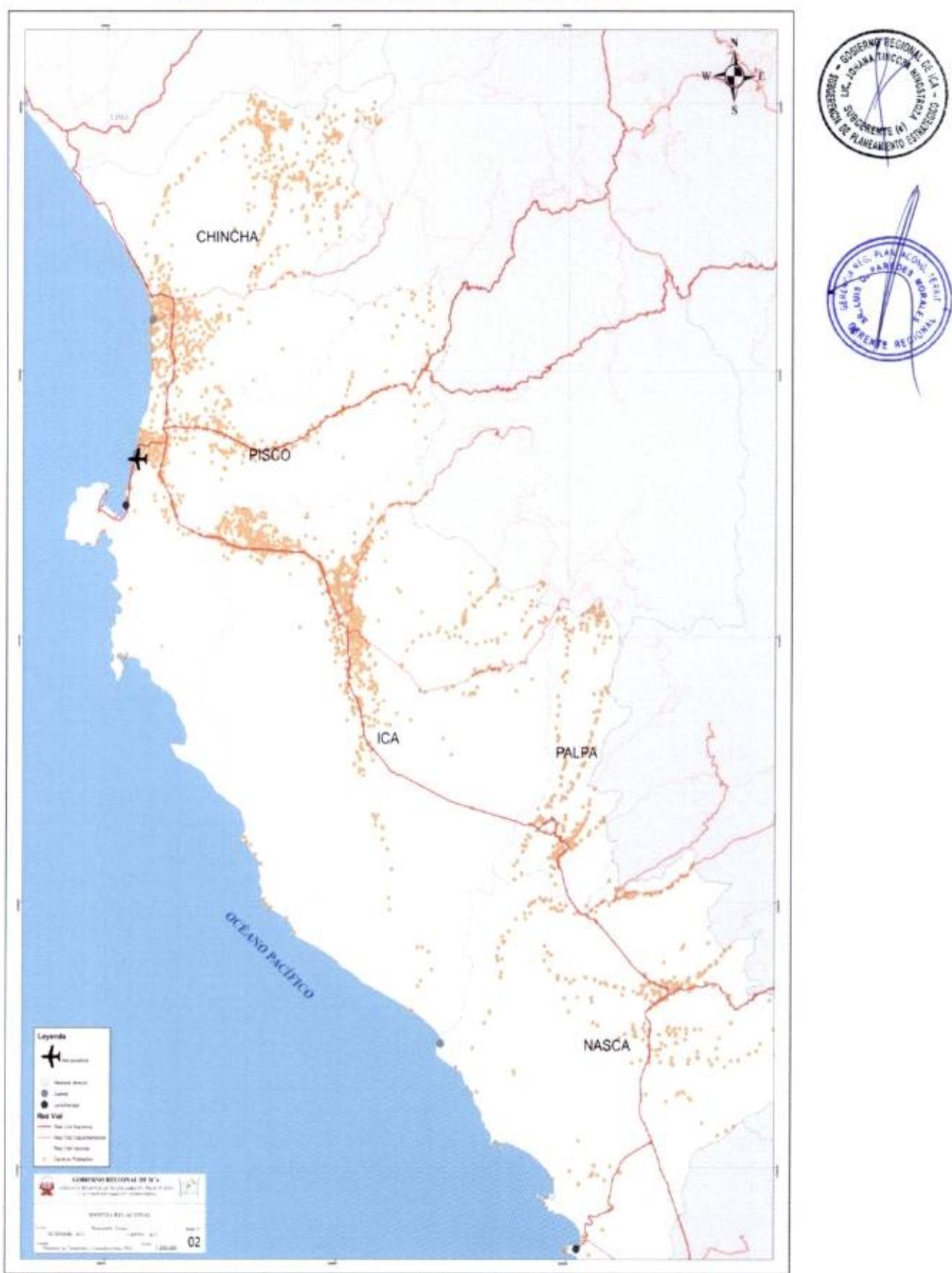
Finalmente, en el distrito de Marcona, provincia de Nasca se encuentra el puerto de San Nicolás, que es de uso privado y administrado por la empresa Shougang Hierro Perú para la carga de minerales. Dicho puerto, posee un muelle de 611 metros, con un calado de 18 metros superior al puerto de Pisco en 8 metros. En ese mismo distrito, también se encuentra el puerto de San Juan de Marcona el cual cuenta con un muelle de 845 metros y dos puntos de atraque. Su gran calado, superior a los 20 metros, permitiría atender naves de gran tamaño.



---

<sup>8</sup> Caracterización del departamento de Ica, Banco Central de Reserva del Perú, Sucursal Huancayo, 2013.

Mapa N° 04: Sistema relacional del departamento de Ica



Elaboración Propia

### 1.1.3. Sistema Ambiental

El sistema ambiental está compuesto por las áreas naturales protegidas, hidrografía principal, áreas de alto riesgo y zonas de topografía muy adversa, que se encuentran en el departamento de Ica, lo que permitirá comprender el conjunto de áreas con valores ambientales, naturales, ecológicos y paisajísticos en el territorio.

En atención a ello, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), ha identificado seis (06) áreas naturales protegidas que son importantes de preservar para la mejora del ecosistema en el departamento de Ica.

Por ello, como se muestra en el Mapa N° 05, la Reserva Nacional de Paracas es la primera área natural protegida en el departamento, creada con el fin de conservar una proporción del mar y del desierto a nivel nacional, que permite dar protección a las diversas especies de la flora y fauna silvestre que ahí habitan.

Por otro lado, se encuentra la Reserva Nacional de San Fernando ubicada en los distritos de Santiago, Changuillo, Nasca y San Juan de Marcona, todos pertenecientes a la provincia de Nasca en el departamento de Ica. Su extensión es de 154,716.37 hectáreas<sup>9</sup>.

Asimismo, al igual que la Reserva Nacional de Paracas, la Reserva Nacional de San Fernando conserva una gran diversidad biológica marina y marino costera, incluidos lobos, nutrias, pingüinos y cetáceos. Del mismo modo, en la zona se encuentra la fauna típica de la sierra, representada por guanacos y cóndores que descienden cerca de la franja marina, alejados por la vegetación de lomas y la fauna, por un frágil corredor biológico.

Del mismo modo, se encuentra las Reserva Nacional Punta Lomitas, ubicada en el provincia de Ica y la Reserva Nacional Punta de San Juan, ubicada en la provincia de Nasca, así como el sistema de Isla, Islotes y Puntas Guaneras, una reserva natural que protege y conserva las diferentes especies marinas más importantes en el departamento de Ica.

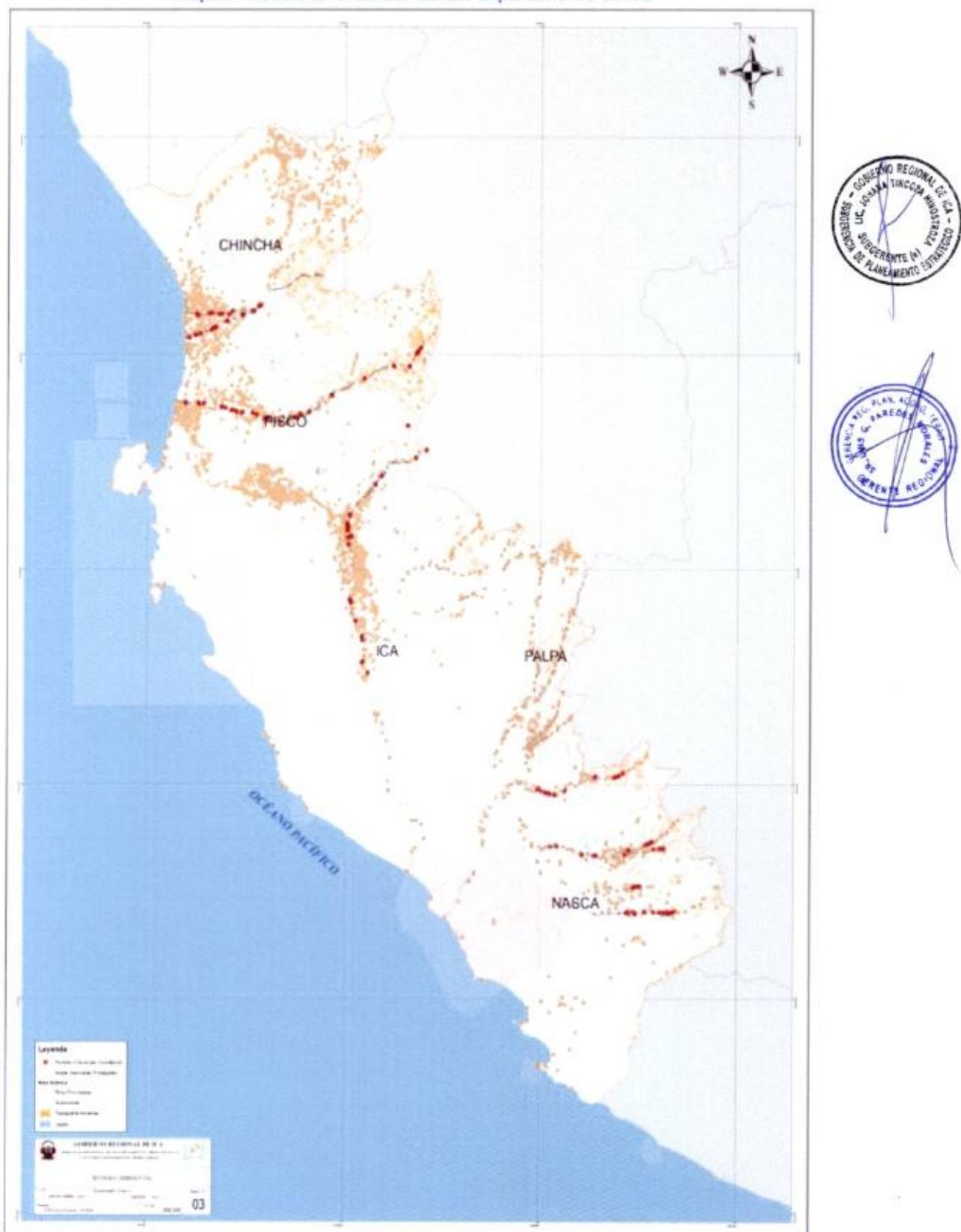
No obstante lo dicho, es importante resaltar como parte del sistema ambiental, que el departamento de Ica se encuentra frecuentemente devastada por fenómenos hidrobiológicos, debido a las inundaciones de las aguas de los ríos, siendo la agricultura de la región la más afectada, así como los servicios básicos de la población.

En ese sentido, en el Mapa N° 05 se han identificado los principales puntos críticos en los ríos del departamento de Ica, lo que permite tener información actualizada de las zonas vulnerables en el cauce de los ríos y sus afluentes.

Por ese lado, en el mapa se muestra que existen varios centros poblados que se encuentran vulnerables ante una inundación debido a que están ubicados cerca de los ríos. En el caso de los centros poblados de la provincia de Pisco y Nasca, muchos de ellos no solo se encuentran cerca de los puntos críticos por inundación, sino que están ubicados en zonas de topografía adversa.

<sup>9</sup> Ministerio del Ambiente, Áreas Naturales Protegidas. Link: <http://www.sernanp.gob.pe/sernanp/zonaturismo.jsp?ID=69>. Visitado el 17 de setiembre de 2015.

Mapa N° 05: Sistema ambiental del departamento de Ica



Elaboracion Propia

#### 1.1.4. Sistema productivo

El sistema productivo está constituido por el conjunto de actividades económicas vinculadas a la localización territorial, como lo son las zonas de producción agraria, zonas de utilización minera, concentración de actividades industriales, entre otros.

Debido a la escasa información producida sobre esta materia, en el presente sistema solo se describirá los principales productos agroexportables que se produce en cada provincia en la región. Asimismo, es importante resaltar que el departamento de Ica desarrolla sus recursos y potencialidades en los siguientes sectores económicos: agropecuario, pesquero, turismo, industria y minería; así como en las actividades de exportación de los productos agrarios, pesqueros, textiles y joyería.

En ese sentido, el departamento de Ica ha tenido en los últimos años un importante y dinámico avance económico, impulsado principalmente por la actividad agroexportadora, la cual deviene de la gran inversión en la tecnificación agrícola.

En el Mapa N° 06, se presentan los principales productos agroexportables, como el espárrago, uvas frescas, la alcachofa, papa, cebolla, higos, cítricos (mandarina, tangelo, naranja, toronja, limón), paltas, tomates (procesados en pasta), aceitunas, granada, pällar, pecana, algodón, jojoba, arándano, semilla de hortalizas, entre otros.

De ellos, se resalta que la provincia de Ica tiene como principales productos de agroexportación a los espárragos con el 33% y a la uva con el 29%, seguido de algodón, el tangelo y el tomate.

En el caso de la provincia de Chincha, los productos de agroexportación más relevantes en su territorio son el algodón con el 33%, el palto con el 16% y la mandarina con el 14%, el resto de productos tiene un menor porcentaje dentro de los cuales se encuentran la vid, la alcachofa y el esparrago.

Por otro lado, en la provincia de Pisco, el producto más relevante para la agroexportación es el algodón con el 64%, seguido de productos como el espárrago, la vid y el tomate.

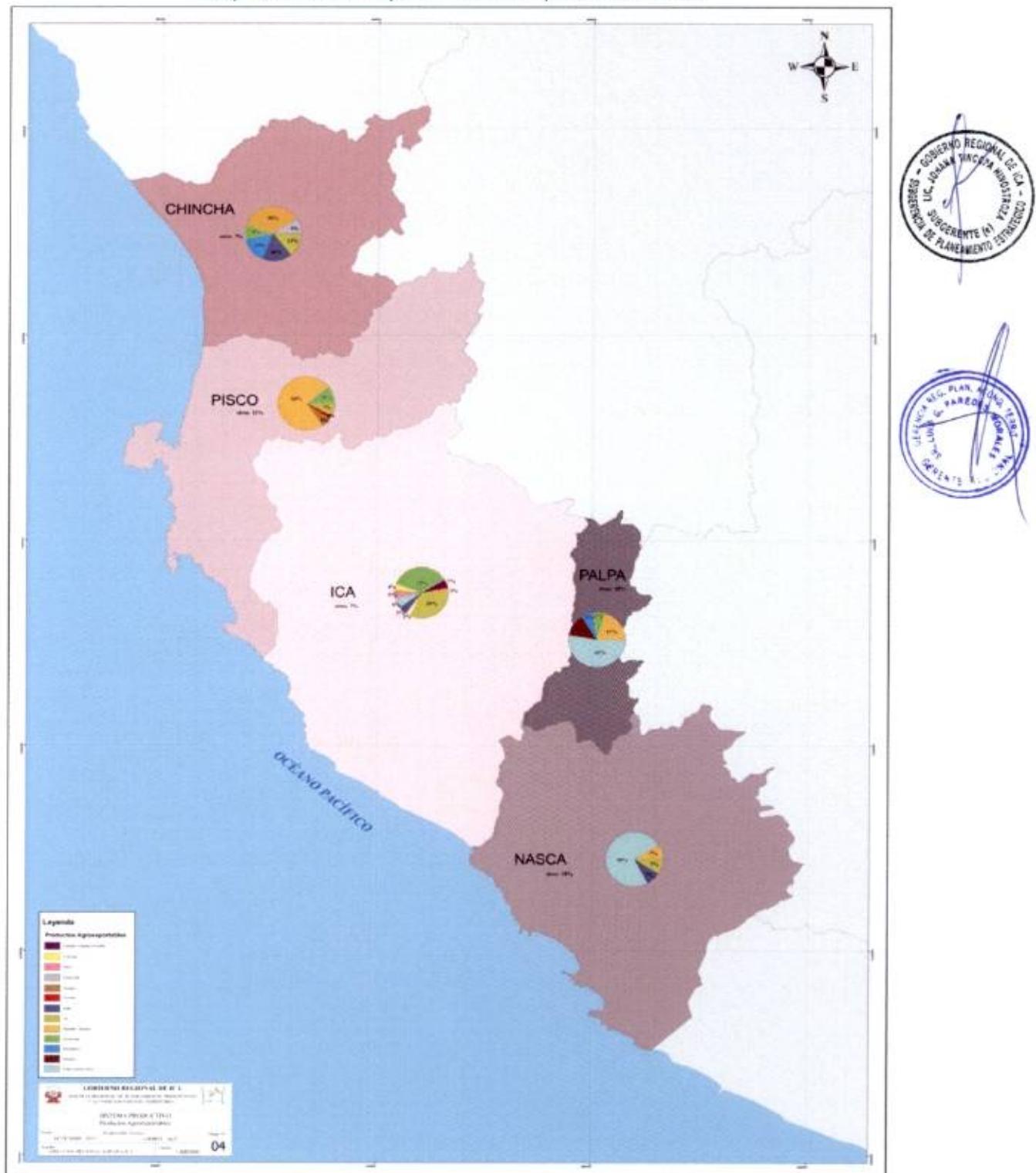
Respecto a la provincia de Nasca, este es el territorio que produce el mayor porcentaje de pällar de grano seco con el 59%, seguido de los productos como el palto, la vid y el algodón.

Finalmente, en la provincia de Palpa, al igual que la provincia Nasca, existe mayor producción del pällar de grano seco con el 43%, y en menor proporción los cultivos de algodón, naranjo, mandarina y espárrago.

En consecuencia, lo resaltado nos permite evidenciar que el departamento de Ica es un territorio rico en agricultura, elaborando productos de calidad exportable, lo que permite potenciar la economía del departamento.



Mapa N°06: Sistema productivo del departamento de Ica



Elaboración Propia

### 1.1.5. Modelo actual del departamento de Ica

Conforme a lo presentado en los cuatro sistemas que conforman la caracterización del territorio de Ica, en el presente numeral se presenta el modelo actual del departamento de Ica, el cual busca mostrar las relaciones de dichos sistemas.

En ese sentido, en el Mapa N° 07, se presenta los centros poblados urbanos y rurales, la infraestructura vial, los principales puertos y aeropuertos, las áreas naturales protegidas, los puntos críticos de inundación y la topología adversa.

Sobre ello, producto del análisis realizado en los sistemas, se puede relacionar la importancia de la ubicación de los centros poblados, en su mayoría rurales, ubicados en zonas de topografía adversa, donde difícilmente se pueden desarrollar vías asfaltadas, lo cual trae como consecuencia el incremento de la vulnerabilidad y falta de la calidad de vida de la población.

Por otro lado, los centros poblados ubicados principalmente en la provincia de Chincha y Palpa se encuentran cerca a los principales puntos críticos por inundación causados por el desborde de los ríos. Por ello, la población de los centros poblados de dichas zonas, incrementa el riesgo de ser devastada por algún fenómeno hidrobiológico, lo que ocasionaría el aumento de damnificados y destrucción de las viviendas.

Asimismo, en el caso de los centros poblados que se encuentran en territorios con relieves escarpados y puntos críticos por inundación, se evidencia que estos no cuentan con una conectividad vial fluida.

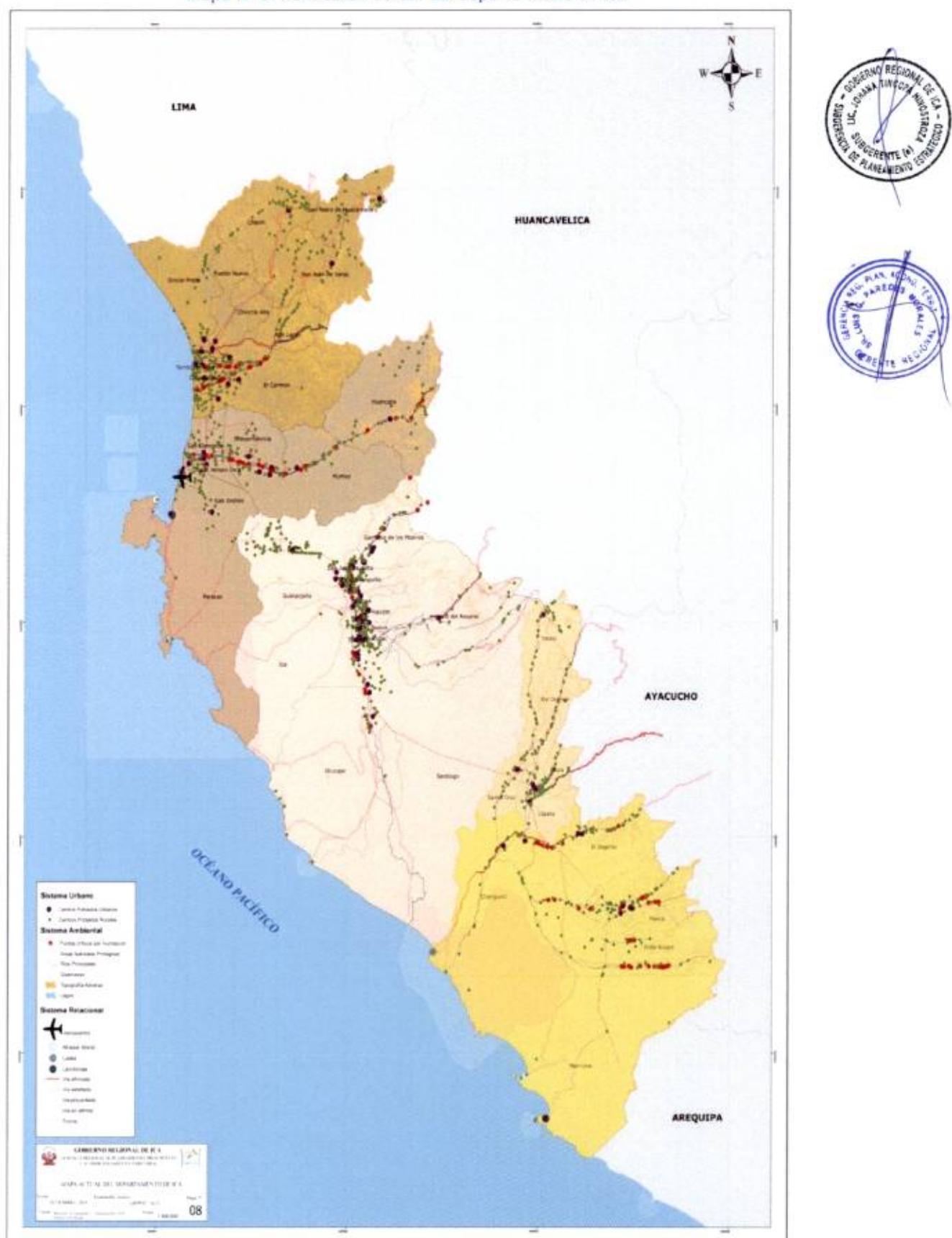
En ese sentido, la información descrita muestra la importancia de conocer la ubicación de los centros poblados en el territorio, así como la calidad de la infraestructura vial y las principales fenómenos naturales que se presentan en él, permitiendo tener una visión integral de su dinámica.

Conforme a lo señalado en los sistemas poblacional – urbano, relacional, ambiental y productivo del departamento, se evidencia la importancia que tiene la densidad poblacional de los centros poblados urbanos y rurales en relación al sistema vial y la ubicación de las zonas vulnerables por inundación. Asimismo la importancia de las principales actividades económicas que conforma el sistema productivo.

En ese sentido, en el siguiente mapa se presentará el modelo actual del departamento de Ica a través de una representación cartográfica:



## Mapa N° 07: Situación actual del departamento de Ica



Elaboración Propia

## 1.2. Subcapítulo 2: Diseño del modelo conceptual

El Modelo Conceptual se define como la estructura sistémica que representa el estado del conocimiento con relación a un tema, asimismo identifica los componentes que lo integran<sup>10</sup>. Dichos componentes se dividen en: i) Componentes de nivel 1 y ii) componentes del nivel 2.

Respecto a los componentes del nivel 1, estos se definen como aquellos que conforman las temáticas principales del territorio. Dichas temáticas principales implican un proceso de discusión y consenso para agrupar y determinar los componentes más representativos dentro del territorio.

En el caso de los componentes de nivel 2, estos se definen como aquellas temáticas que estarán contenidas dentro de los componentes de nivel 1, con el objetivo de ampliar y detallar los conceptos que se desarrollarán en el modelo conceptual.

El modelo conceptual del departamento de Ica, está compuesto por cuatro (04) componentes de nivel 1 y catorce (14) componentes del nivel 2; siendo los componentes de nivel 1, los que desarrollan las temáticas principales del análisis de territorio, y los componentes de nivel 2 los que abordan las temáticas específicas de cada componente de nivel 1, conforme se muestra en el Gráfico N°01<sup>11</sup>.

El detalle sobre las definiciones de cada uno de los componentes del modelo conceptual, se encuentra en el Documento Prospectivo Ica al 2030 aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 418-2015-GORE.ICA/GR.

<sup>10</sup> Directiva General N°001 -2014- CEPLAN, Directiva General de proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

<sup>11</sup> El detalle sobre las definiciones de cada uno de los componentes del modelo conceptual, se encuentra en el Documento Prospectivo Ica al 2030 aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 418-2015-GORE.ICA/GR.

Gráfico N° 01: Modelo conceptual del departamento de Ica

## MODELO CONCEPTUAL



Elaboración Propia



### 1.3. Subcapítulo 3: Identificación y análisis de tendencias del departamento de Ica

Habiéndose determinado el modelo conceptual del departamento de Ica, se debe realizar el proceso de identificación y análisis de las tendencias. Para ello, es importante entender que la tendencia se define como el posible comportamiento a futuro de una variable externa al territorio, para lo cual se asume la continuidad de su patrón histórico<sup>12</sup>.

En ese sentido, para conocer cuáles son las tendencias que influyen en el departamento de Ica, se realizó el proceso de identificación y descripción de cada una de ellas, a través de la revisión de la documentación bibliográfica de las megatendencias<sup>13</sup> mundiales de los principales organismos internacionales y nacionales.

Posteriormente, estas tendencias fueron analizadas con el objetivo de determinar el nivel de impacto que generan en el territorio y en el modelo conceptual; conforme se muestra a continuación<sup>14</sup>.

Cuadro N° 02: Tendencias Mundiales en el Departamento de Ica	
Ítem	Tendencias
T15	Fortaleciendo la participación ciudadana para la transformación de los gobiernos nacionales.
T10	Aumentando la inequidad de los ingresos monetarios y acceso a los servicios de la población mundial.
T5	Fortaleciendo las actividades económicas productivas de los mercados regionales y locales.
T7	Aumentando la sostenibilidad del uso de recursos hídricos.
T14	Aumentando los efectos negativos de la contaminación en países en vías de desarrollo.
T3	Incrementando la innovación tecnológica para el uso productivo, telecomunicaciones e internet.

Elaboración Propia

<sup>12</sup> Directiva General N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

<sup>13</sup> El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, define a la megatendencia como los cambios a nivel mundial que se producen en diversos ámbitos de la actividad humana. Tales cambios condicionan las posibilidades de desarrollo nacional y representan en unos casos, oportunidades para el progreso del país en las esferas económica, social, política, mientras que en otros casos podrían representar poco favorables que se deben enfrentar de la mejor manera posible para mantener el curso del desarrollo.

<sup>14</sup> El detalle sobre el proceso metodológico para la selección de las tendencias mundiales, se encuentra en el Documento Prospectivo Ica al 2030 aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 418-2015-GORE.ICA/GR.

Gráfico N° 02: Impacto de las Tendencias priorizadas en el modelo conceptual



Elaboración Propia



#### 1.4. Subcapítulo 4: Definición de variables estratégicas

Luego de elaborar el modelo conceptual e identificar las tendencias que generan mayor impacto en el departamento de Ica, se debe realizar el proceso de definición de variables estratégicas, cuyo objetivo consiste en determinar cuáles son las variables más importantes dentro del departamento de Ica.

En ese sentido, para realizar el proceso de definición de las variables estratégicas, se realizaron los siguientes pasos: i) identificación de las variables exógenas y endógenas; ii) clasificación de las variables exógenas y endógenas; y iii) selección de variables estratégicas.

En dicho marco, a aquellas variables que se originan en virtud de las causas externas, en particular a aquellas que derivan de las megatendencias que influyen en los componentes del modelo conceptual, se las denominará variables exógenas. Mientras que a que a aquellas variables identificadas, de origen externo se las denominará variables endógenas.

Respecto a la identificación de las variables exógenas, estas fueron derivadas de las tendencias priorizadas que fueron presentadas en el numeral 1.3. del presente documento. Por otro lado, respecto a la identificación de las variables endógenas, este proceso trajo como resultado la identificación de sesenta y siete (67) variables<sup>15</sup>.

Posterior a dicho proceso de identificación de variables endógenas y exógenas en el departamento de Ica, se realizó la calificación de cada una de ellas, conforme a los criterios de importancia e incertidumbre. Como resultado, se seleccionaron diecinueve (19) variables estratégicas para el departamento de Ica las cuales se presentan a continuación<sup>16</sup>:

<sup>15</sup> El detalle respecto a las variables exógenas y endógenas, se encuentra en el Documento Prospectivo Ica al 2030 aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 418-2015-GORE.ICA/GR.

<sup>16</sup> El detalle sobre el proceso de definición de las variables estratégicas, se encuentra en el Documento Prospectivo Ica al 2030 aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 418-2015-GORE.ICA/GR.

**Cuadro N° 03: Variables Estratégicas del departamento de Ica**

<b>Componente de Nivel 1/nivel 2</b>	<b>Variable Estratégica</b>	<b>Indicador</b>
<b>Componente Nivel 1: Desarrollo Humano y Servicios Públicos</b>		
Componente Nivel 2: Inclusión Social	Nivel de Pobreza	Porcentaje de la población en condición de pobreza
Componente Nivel 2: Educación	Logros de aprendizaje en niños y niñas	Porcentaje de nivel de logro de estudiantes del 2do de primaria en comprensión lectora Porcentaje de nivel de logro de estudiantes del 2do de primaria en matemática
Componente Nivel 2: Salud y seguridad alimentaria	Morbilidad de las enfermedades crónicas	Porcentaje de la población que reportó padecer algún problema de salud crónico
	Anemia en niños y niñas menores de 36 meses	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 a 36 meses prevalencia de anemia
Componente Nivel 2: Vivienda y servicios básicos	Cobertura del servicio de agua potable en la población	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública
	Cobertura de servicio de saneamiento en la población	Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado
	Calidad del material de las viviendas	Porcentaje de la población en viviendas con características físicas
	Acceso adecuado a viviendas	Porcentaje de la población en viviendas con hacinamiento
Componente Nivel 2: Seguridad ciudadana	Seguridad Ciudadana	Porcentaje de la población mayor de 15 años de las principales ciudades que han sido víctimas de algún acto delictivo contra su seguridad
Componente Nivel 2: Promoción del empleo	Nivel de empleo	Población Económicamente Activa ocupada
<b>Componente Nivel 1: Economía, Inversión e Infraestructura</b>		
Componente Nivel 2: Competitividad	Producción pesquera	Porcentaje del Valor Agregado Bruto de la actividad pesquera en el departamento de Ica
	Producción de la manufactura	Porcentaje del Valor Agregado Bruto del sector manufactura en el departamento de Ica
	Producción agrícola	Porcentaje del Valor Agregado Bruto del sector agropecuario del departamento de Ica
	Acceso al servicio de internet	Porcentaje de la población del departamento de Ica con acceso a internet
	Producción minera	Porcentaje del Valor Agregado Bruto del Sector minero en el departamento de Ica



**Cuadro N° 03: Variables Estratégicas del departamento de Ica**

<b>Componente de Nivel 1/nivel 2</b>	<b>Variable Estratégica</b>	<b>Indicador</b>
<b>Componente Nivel 1: Gestión ambiental y de riesgo de desastres</b>		
Componente Nivel 2: Gestión Ambiental	Sostenibilidad Ambiental	Índice de Huella Ecológica
Componente Nivel 2: Gestión de riesgo de desastres	Vulnerabilidad de la población ante desastres naturales	Porcentaje de damnificados por ocurrencia de desastres
<b>Componente Nivel 1: Modernización de la Gestión Pública</b>		
Componente Nivel 2: Gobierno abierto y participación ciudadana	Nivel de participación ciudadana	Porcentaje de proyectos priorizados en el Proceso de Presupuesto Participativo que cumplen con los requisitos del MEF
Componente Nivel 2: Gestión pública eficiente orientada al ciudadano	Gestión pública eficiente	Porcentaje de ciudadanos satisfechos con la calidad de los servicios brindados por el Gobierno Regional de Ica

Elaboración Propia



## 1.5. Subcapítulo 5: Diagnóstico de variables estratégicas

El diagnóstico de las variables estratégicas del departamento de Ica permitirá comprender la situación actual del territorio; para ello se realizará un análisis del comportamiento histórico de cada una de ellas. En ese sentido, el diagnóstico de las variables estratégicas es uno de los pasos más importantes en el desarrollo del Plan Regional de Desarrollo Regional Concertado, porque nos permite analizar y comprender la dinámica de cada variable estratégica a partir de la información del indicador seleccionado. Por ello, la información que nos reporte cada indicador debe evidenciar la situación pasada y presente de las variables estratégicas.

Es importante mencionar que el detalle del diagnóstico y las fichas técnicas de las diecinueve (19) variables estratégicas, se encuentran en el Documento Prospectivo Ica al 2030 aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 418-2015-GORE.ICA/GR.

### 1.5.1. Diagnóstico de la variable estratégica: Nivel de Pobreza

Según el Instituto de Estadística e Informática (INEI) el departamento de Ica tiene los niveles más bajos de pobreza monetaria en el país, conjuntamente con los departamentos de Madre de Dios y Moquegua<sup>17</sup>; sin embargo, dicha situación no refleja la cobertura de las necesidades de la población, las cuales les permitan alcanzar una mejor calidad de vida. En ese sentido, en el proceso metodológico de construcción de variables estratégicas se ha determinado que se entenderá por pobreza como la condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado.

Asimismo, en una primera aproximación, la pobreza se asocia con la incapacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Posterior a ello, se considera un concepto más amplio de pobreza, el cual incluye la salud, las condiciones de vivienda, educación, empleo, ingresos, gastos, y aspectos más extensos como la identidad, los derechos humanos, la participación ciudadana, entre otros<sup>18</sup>.

Por otro lado, es importante considerar a la pobreza como un fenómeno multidimensional y multicausal; por ello, vivir en pobreza no solo implica falta de bienes o servicios necesarios para el bienestar material, sino también la oportunidad de vivir una vida digna.

En ese sentido, para una mayor compresión sobre el nivel de pobreza en el departamento de Ica se describirán las necesidades básicas insatisfechas en la población, analizando el comportamiento histórico de la población con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI).

La población con al menos una NBI se define como aquella que padece de al menos una de las cinco siguientes carencias: i) residen en viviendas con características físicas inadecuadas; es decir en viviendas con paredes exteriores de estera, o de quincha, piedra con barro, madera y piso de tierra; ii) población que pertenece a hogares o viviendas con hacinamiento (más de 3 ó 4 personas por habitación, sin contar con el baño, cocina, pasadizo y garaje); iii) población que reside en viviendas sin

<sup>17</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática, Perú: Evolución de la Pobreza Monetaria, Informe Técnico, página 37, Lima, Año 2015.

<sup>18</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática, Perú: Perfil de pobreza por dominios geográficos 2004 – 2013, Lima, Año 2014.

ningún tipo de servicio higiénicos; iv) población en hogares con niños y niñas de 6 a 12 años que no asisten al colegio; y v) población en hogares con alta dependencia económica, es decir aquellos hogares cuyo jefe de hogar tiene primaria incompleta (hasta segundo año)<sup>19</sup>.

Como se presenta en el siguiente gráfico, en los últimos seis (06) años se muestra la disminución de las necesidades básicas insatisfechas de la población en más de 10%, lo que refleja el acelerado incremento de la mejora y acceso a los servicios básicos por parte de la población.

Asimismo, hasta el año 2014 el departamento de Ica tiene un porcentaje por debajo del promedio nacional, lo que evidencia una recuperación sustancial en mejora y acceso a los servicios básicos por parte de la población.

Sin embargo, a nivel provincial y distrital existen veintitrés (23) distritos que se encuentran en condición de pobreza, lo que dificulta el incremento de oportunidades en la población.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Actualmente, para poder mejorar las condiciones de vida y lograr mayores oportunidades en la población, el departamento de Ica está incluido dentro del Fondo de Estimulación al Desempeño (FED), el cual es un instrumento de gestión hacia el logro de resultados prioritarios que orienta la articulación de la política de desarrollo e inclusión social en el marco de la gestión por resultados, promoviendo el cierre de brechas de acceso a los servicios públicos universales de calidad y el acceso a las oportunidades que abre el crecimiento económico.

El FED tiene como objetivo mejorar la gestión de productos y servicios priorizados de los programas presupuestales vinculados al Desarrollo Infantil Temprano (DIT). En el departamento de Ica el FED interviene principalmente en las provincias de Chincha y Pisco, los cuales albergan a dieciséis (16) distritos, de los vientes (23) priorizados.

<sup>19</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática, Perú: Perfil de pobreza por dominios geográficos 2004 – 2013, Lima, Año 2014.

Entre ellos se encuentran los distritos de: Tibillo, Yauca del Rosario, Parcona, Pachacútec, Los Agujes, Subtanjalla, Salas, Paracas, Humay, San Andrés, Independencia, San Clemente, Túpac Amaru Inca, Huancano, El Carmen, Alto Larán, San Juan de Yanac, San Pedro de Huacarpana, Chavín, Pueblo Nuevo, Vista Alegre, Grocio Prado, Sunampe y Tambo de Mora.

Conforme a lo señalado en el diagnóstico presentado, se evidencia que a nivel departamental la población en gran mayoría ha cubierto al menos una necesidad básica insatisfecha. Sin embargo, existen vientes (23) distritos del departamento que se encuentran en condiciones de pobreza.

En ese sentido, es importante que los actores que más influyen sobre la variable estratégica de nivel de pobreza, como el Ministerio de Inclusión Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, el Gobierno Regional de Ica, entre otros, fortalezcan el nivel de articulación para la construcción de políticas, programas y estratégicas sociales que permitan que la población más vulnerable mejore su calidad de vida.

#### 1.5.2. Diagnóstico de la variable estratégica: Logros de aprendizaje en niños y niñas

En la actualidad se evidencia serias limitaciones en la calidad del servicio educativo a nivel nacional; entre ellas, la falta de acceso a la educación, lo cual constituye una de las razones del porqué el nivel de rendimiento en los logros de aprendizaje en los niños y niñas de 2do grado de primaria es deficiente. Asimismo, el adecuado desarrollo del aprendizaje en los niños y niñas está articulado a la mejora de sus condiciones de salud y seguridad alimentaria, dado que ello proporcionará condiciones que permitirán fortalecer su desempeño y fortalecimiento de capacidades.

Para poder analizar los logros de aprendizaje de los niños y niñas a nivel nacional, el Ministerio de Educación realiza la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), la cual tiene como objetivo identificar los niveles de logro en Comprensión lectora y Matemática en que se encuentran cada uno de los estudiantes evaluados.

La ECE permite evaluar en los niños y niñas principalmente dos materias: i) la comunicación, a través de las capacidades de compresión lectora y ii) matemática, a través de las capacidades para comprender los números, sus relaciones y sus operaciones.

Para el caso del departamento de Ica, los resultados mostrados en el año 2014 por la (ECE), muestra que el departamento de Ica alcanzó en la prueba de compresión lectora el 49.2%, mientras que en matemática logró alcanzar el 32.2%, superando el promedio nacional. Ello le permitió ocupar el quinto lugar en compresión lectora y el sexto lugar en matemática según el ranking nacional.

Asimismo, es importante señalar que los logros de aprendizaje de los niños y niñas se han incrementado en los últimos años desde el año 2010 al 2014 en más 18.4% en compresión lectora y 20.5% en matemática.



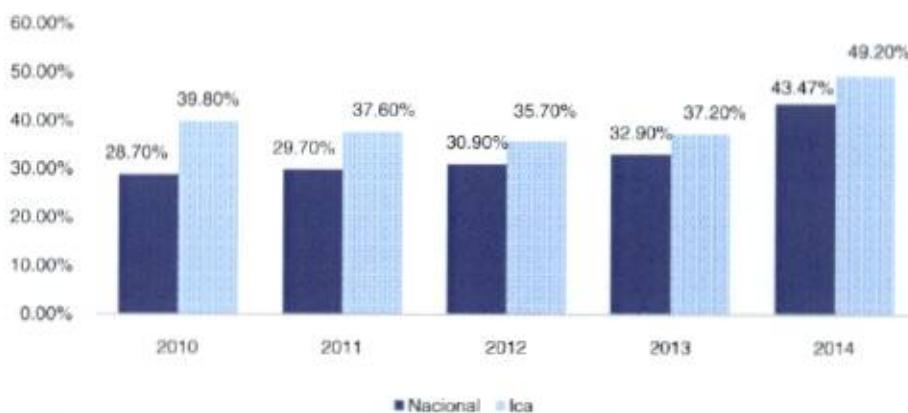


**Gráfico N° 04: Porcentaje de estudiantes del segundo grado de primaria con nivel de logro satisfactorio en matemática en el departamento de Ica**



Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) – Ministerio de Educación

**Gráfico N° 05: Porcentaje de estudiantes del segundo grado de primaria con nivel de logro satisfactorio en comprensión lectora en el departamento de Ica**



Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) – Ministerio de Educación

Asimismo, los resultados obtenidos por la provincia de Nasca en el año 2014 en comprensión lectora alcanzaron el 63.10%, logrando un incremento de 19.9% en relación al año 2013, mientras que en matemática alcanzó el 55.70% logrando un incremento de 20.90% en relación al año 2013.

Es importante resaltar, que una de las razones para el incremento de los logros de aprendizaje en la provincia de Nasca se debió a la participación activa de la Unidad de Gestión Educativa Local de Nasca, la Municipalidad Provincial de Nasca y las municipales distritales, los cuales promovieron el desarrollo de capacidades en dichas materias en las instituciones educativas.

Asimismo, se realizó el fortalecimiento de capacidades en la Municipalidad de Vista Alegre, brindando talleres y/o estudios de postgrado a los docentes para mejorar el nivel aprendizaje de los estudiantes, contando con el apoyo de la Empresa Minera Shougan quienes implementaron en las Instituciones Educativas equipos informáticos de acuerdo a la necesidad de la Institución.

Por otro lado, los resultados obtenidos en la provincia de Palpa en el año 2014 en comunicación alcanzaron el 50.60% logrando un incremento de 10.70% en relación al año 2013, mientras que en matemática se obtuvo 35.60% logrando un incremento de 7.20% en relación al año 2013.

El incremento de los resultados se debió a que las Instituciones Educativas sostuvieron coordinaciones con las autoridades locales de la provincia de Palpa, logrando el apoyo logístico de algunas municipalidades distritales para la capacitación de los docentes a través de los servicios de movilidad para el monitoreo y distribución oportuna del material educativo para los estudiantes.

En cuanto a los resultados obtenidos por la provincia de Ica en el año 2014, en compresión lectora se obtuvo 48.20% logrando un incremento de 9.90% en relación al año 2013, mientras que en matemática se obtuvo 31.00% en relación al año 2013, logrando un incremento de 9.50% con respecto al año anterior.

En este caso, se priorizó la orientación al docente para que desarrolle estrategias diferenciadas, respetando el ritmo y estilo de aprendizaje de cada estudiante. Dichas estratégicas han sido trabajadas y reforzadas, porque se identificó que la mayoría de docentes no desarrollaba una estrategia efectiva para el desarrollo de las competencias en los estudiantes.

Por otro lado, se evidenció que en la provincia de Ica no existe el involucramiento de las autoridades provinciales y distrital lo que no permite un incremento significativo de logros de aprendizaje en los estudiantes. En ese sentido, durante el año 2015 se ha iniciado un proceso de sensibilización a las autoridades educativas para que asuman compromisos y articular esfuerzos por la mejora en los logros de aprendizaje.

Por otro lado, en la provincia de Pisco, los resultados obtenidos en el año 2014 en comprensión lectora fueron de 45.80% logrando un incremento de 6.30% en relación al año 2013, mientras que en matemática fue de 28.80% logrando un incremento de 1.50% en relación al año 2013.

Conforme a los datos mencionados, en la provincia de Pisco se muestra el poco impacto en la mejora de aprendizaje de los estudiantes, debido al limitado monitoreo a las Instituciones Educativas, lo que no permitió contar con acompañantes pedagógicos para el desarrollo de estrategias que fortalezca las capacidades de los estudiantes de las materias en mención.

En caso de la provincia Chincha, los resultados obtenidos en el año 2014 en compresión lectora fueron de 47.80%, logrando un incremento de 10.10% en relación al año 2013 y en matemática fue de 32.20%, logrando un incremento de 8.90% en relación al año 2013.

Conforme a los resultados mostrados, el incremento de los resultados obtenidos fue posible debido a que se plantearon estrategias centradas en las visitas a las aulas para fortalecer el trabajo del docente con los estudiantes.

Asimismo, se reforzó el uso óptimo del tiempo en horas de clase y el refuerzo escolar para los estudiantes que se encontraban en un nivel de inicio de su aprendizaje de compresión lectora y lógico matemática.

En síntesis, las provincias de Chincha, Nasca y Palpa son las provincias que han obtenido un mayor impacto en los resultados a nivel regional en relación al año 2013 y



2014, un esfuerzo articulado entre la municipalidad provincial, municipalidad distrital y empresas privadas identificadas, las cuales apuntan al mismo objetivo, teniendo como resultados la mejora en los logros de aprendizaje de los niños y niñas del departamento de Ica.

Dichos resultados a nivel departamental han permitido superar la meta nacional debido a que se aplicaron estrategias enfocadas en desarrollar habilidades académicas en los estudiantes. Asimismo, se asumieron compromisos con los diferentes actores como el Ministerio de Educación, el Gobierno Regional de Ica, Municipalidades Provinciales y Distritales del departamento de Ica; así como con Instituciones Educativas públicas y privadas. No obstante ello, dichos compromisos deberían ser fortalecidos en las provincias y distritos del departamento de Ica que actualmente tienen los logros de aprendizajes más bajos a nivel del departamento.

#### 1.5.3. Diagnóstico de la variable estratégica: Morbilidad de enfermedades crónicas

Se considera a la población con problema de salud crónico al padecimiento de enfermedades crónicas como la artritis, hipertensión, asma, reumatismo, diabetes, VIH, tuberculosis o malestares crónicos<sup>20</sup>.

Asimismo, estas enfermedades crónicas se dividen en enfermedades transmisibles, que serán aquellas enfermedades causadas por agentes infecciosos específicos o por sus productos tóxicos en un huésped susceptible, conocidas comúnmente como enfermedades contagiosas o infecciosas. Entre las principales se encuentran el VIH y la tuberculosis.

Asimismo, las enfermedades también se dividen en no transmisibles, que son aquellas enfermedades que no se transmiten de persona a persona y son de larga duración y por lo general evolucionan lentamente. Entre las principales se encuentran la diabetes, la artritis, enfermedades cardiovasculares, entre otros.

En dicho marco, en los últimos años, el departamento de Ica ha presentado los porcentajes de mayor morbilidad a nivel nacional. Como se muestra en el siguiente gráfico, en el año 2010 más del 40% de la población del departamento de Ica presentaba enfermedades crónicas, cifra que significó un incremento de más del 10% en comparación al promedio nacional.

Del mismo modo, entre los años 2010 y 2013 el departamento de Ica fue el territorio que tiene más población con enfermedades crónicas, seguido de los departamentos de Ancash con el 43.7%, Lima con el 40.8% y la provincia constitucional de Callao con el 40.9%, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

<sup>20</sup>INEI, Compendio Estadístico 2014; 395.



Sobre ese detalle, se puede precisar que en el departamento de Ica existe una mayor incidencia de enfermedades crónicas en la población adulta y adulta mayor, la cual, de acuerdo al perfil demográfico regional y nacional, se viene incrementando respecto a las enfermedades crónicas derivados de la transición epidemiológica.

La transición epidemiológica, hace referencia a los cambios a largo plazo en los patrones de muerte, enfermedad e invalidez que caracterizan a una población específica y que por lo general se presentan junto con transformaciones demográficas, sociales y económicas más amplias; por lo cual lo ideal es identificar a las personas que tienen esos problemas de manera oportuna para tomar acciones de atención inmediata y prever los costos por probables complicaciones<sup>21</sup>.

De manera más precisa, en el departamento de Ica se han reportado más de cuarenta mil (40,000) casos de enfermedades crónicas en los últimos cuatro (04) años, los cuales están siendo controlados a través de los servicios ofrecidos por la Dirección Regional de Salud, Hospitales, Establecimientos de Salud, entre otros. A continuación se presenta el cuadro que contiene el detalle de los casos atendidos:

<b>Cuadro N° 04: Número de atenciones de enfermedades crónicas en el departamento de Ica</b>					
Tipo de enfermedad	Nombre de enfermedad	2010	2011	2012	2014
Transmisible	VIH	79	126	82	73
Transmisible	SIDA	105	57	87	41
Transmisible	TBC	812	778	698	747
No Transmisible	Diabetes	2703	3024	4699	4489
No Transmisible	Hipertensión arterial	6243	7214	7420	6368
No Transmisible	Cáncer	492	698	876	784
<b>Total</b>		<b>10,434</b>	<b>11,897</b>	<b>13,862</b>	<b>12,502</b>

Fuente: Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica

En el cuadro presentado se muestra un mayor número de atenciones en hipertensión arterial de las enfermedades clasificadas como no transmisibles, mientras que en las

<sup>21</sup> Frenk J. La Transición epidemiológica en América Latina. Bol Oficina SanitPanam 1991;111

enfermedades clasificadas como transmisibles se ha detectado un mayor número de casos de Tuberculosis, seguidos por el VIH y SIDA.

Para poder identificar y controlar el porcentaje de las enfermedades crónicas, el departamento de Ica se encuentra articulado a diferentes Programas Presupuestales que permitirán mejorar las condiciones de la población que padecen este tipo de enfermedades. Entre los principales programas resalta el Programa Presupuestal de Enfermedades No Transmisibles y el Programa Presupuestal contra el VIH.

Conforme a lo descrito en el presente diagnóstico, el departamento de Ica cuenta con el mayor porcentaje de morbilidad de enfermedades crónicas a nivel nacional. Dicha situación requiere una estrategia de control de las enfermedades en mención; ya que, al ser crónicas dependerán de las instituciones de salud el adecuado control en el tratamiento.

Por otro lado, será preciso desarrollar una mayor cultura de prevención y cuidado de la salud en la población, la cual permita prevenir enfermedades crónicas y/o, en caso contrario, poder detectar la enfermedad y controlarla a tiempo. Para ello, es necesario que cada actor que influye directamente en la variable estratégicas como son: el Ministerio de Salud, Ministerio de Inclusión Social y la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica, implementen mayores mecanismos de control para la adecuada atención de la población que padece las enfermedades antes mencionadas.

#### 1.5.4. Diagnóstico de la variable estratégica: Anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses

La anemia es un problema de salud pública a nivel mundial, teniendo como consecuencia que el niño o niña en sus primeros años de vida tenga un bajo rendimiento cognitivo en la etapa escolar, lo que afectará sus capacidades y desarrollo a lo largo de su vida.

Según el Ministerio de Salud, la anemia se debe a que la sangre carece de suficientes glóbulos rojos, o la concentración de hemoglobina es menor que los valores de referencia según edad, sexo y altitud, siendo su síntoma más frecuente el cansancio o sensación de agotamiento y debilidad.

Es importante conocer que la anemia no significa pérdida de peso, se puede tener anemia teniendo el peso adecuado a diferencia de la desnutrición crónica que se produce por la inadecuada alimentación o una deficiencia en la ingesta de calorías y proteínas en los primeros años de vida.

En ese sentido, como se muestra en el siguiente gráfico, en los últimos cinco años el porcentaje de prevalencia de anemia en niños y niñas de 06 a 36 meses del departamento de Ica ha disminuido en más de diez puntos porcentuales, cifra que se encuentra por debajo del promedio nacional.

Dicha disminución de la anemia en el territorio, se debe a que se han implementado programas sociales que brindan atención a las madres en gestación, otorgándoles sulfato ferroso en los hospitales, establecimientos de salud y puesto de salud.

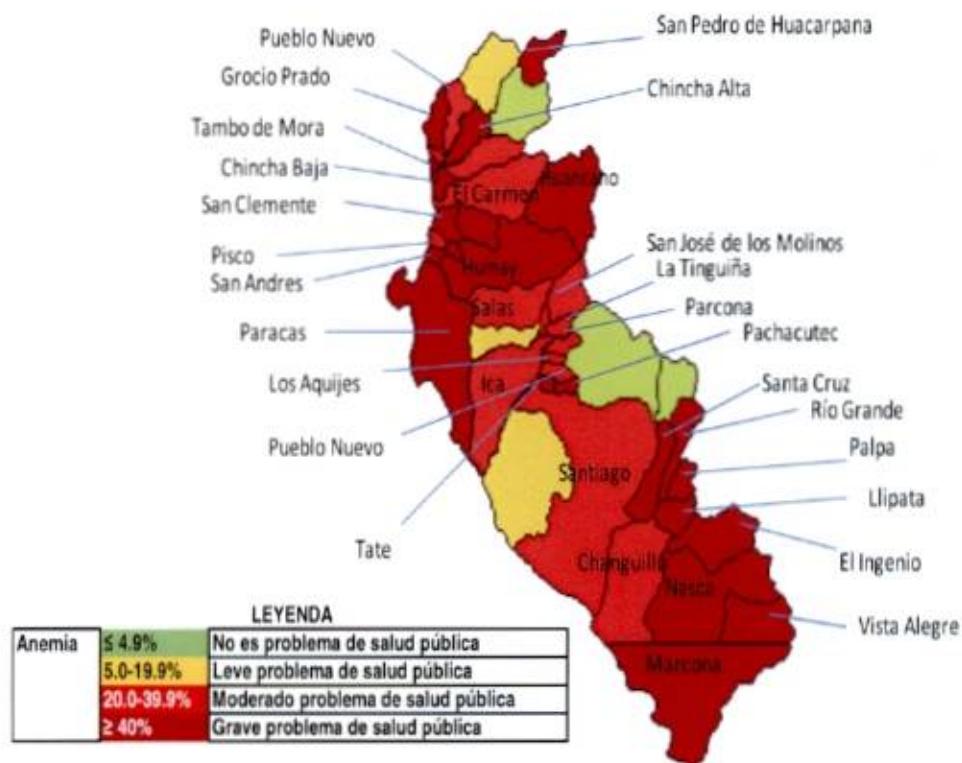




Fuente: INEI- Encuesta de Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

Sin embargo, el porcentaje de anemia en el departamento de Ica sigue siendo elevado; ya que más del 30% de la población infantil tiene anemia. Al respecto, como se muestra en el siguiente mapa, las provincias de Pisco, Nasca y Palpa son las que cuentan con un porcentaje elevado de anemia, dividiéndolo como un problema de salud pública conforme a los porcentajes que tiene cada distrito.

**Mapa N° 08: Porcentaje de anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses del departamento de Ica**



Fuente: Sistema de Información del Estado Nutricional – Organización Mundial de la Salud/ Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica.

Del gráfico presentado, se observa que el mayor porcentaje de niños y niñas con anemia de 6 a 36 meses se ubican en la provincia de Palpa, principalmente en los distritos de Santa Cruz, Río Grande y Llipata; mientras que en la provincia de Chincha los distritos que tiene mayor porcentaje son Grocio Prado, Tambo de Mora, Chincha Baja, Chincha Alta y San Pedro de Huarcapana.

Al respecto, como se mencionó en el numeral 2.5.1 del presente documento prospectivo, el FED provee recursos para mejorar dicha situación en veintitrés (23) distritos que están catalogados como los distritos más pobres del departamento de Ica.

Entre los veintitrés distritos más pobres considerados en el FED se encuentra algunos de los distritos donde se detecta el mayor porcentaje de anemia, como el caso de Vista Alegre ubicada en la provincia de Nasca, Tambo de Mora, Pueblo Nuevo y Grocio Prado ubicados en la provincia de Chincha, entre otros.

Por ello, para abordar dicha problemática en los distritos que tienen un nivel alto de anemia en su población infantil se deberán mejorar las estrategias articuladas con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Inclusión Social, Ministerio de Economía y Finanzas y la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica. Con ello, no solo se atacaría el problema de la anemia, sino que se incrementaría sustancialmente la calidad de vida de las niñas y niños de 6 a 36 meses.

#### 1.5.5. Diagnóstico de la variable estratégica: Cobertura del servicio de agua potable en la población

En el departamento de Ica la cobertura de servicio de agua potable por red pública ha sido prácticamente cubierta, encontrándose hasta el año 2014 en el 91.40%, cifra que sobrepasa el promedio nacional, según se muestra en el siguiente gráfico:



Fuente: INEI –Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)

Sin embargo, el servicio de agua potable no es continuo; ya que solo, un pequeño porcentaje de la población cuenta con el servicio las 24 horas del día. Mayormente, el servicio tiene una cobertura de 5 o 6 horas diarias a partir de las 5 de la mañana.

Además, conforme lo señala el Instituto Nacional de Estadística e Informática en la Encuesta Nacional de Hogares, hasta el año 2013 el 21.7% de hogares en el departamento de Ica consumen agua con tratamiento de cloro. Por ello, el departamento se encuentra entre los departamentos con menor calidad de agua para el consumo humano, conjuntamente con los departamentos de Amazonas, Huancavelica, Apurímac y Pasco. Siento este último departamento el que cuenta con el menor porcentaje (2.2%).

Por otro lado, los departamentos que tienen mayor porcentaje de hogares que consumen agua con tratamiento de cloro se encuentran el departamento de Lima con el 79.9% y la provincia constitucional del Callao con el 88.2%.

Como consecuencia de la falta de calidad de agua en el departamento de Ica, se han venido incrementando el número de enfermedades diarreicas agudas (EDA) reportando en el año 2015 cuatro mil ciento veintisiete (4,127) casos de enfermedades diarreicas con una tasa del 5.2 casos por cada 1,000 habitantes.

Conforme a lo señalado en el diagnóstico, es importante que el departamento de Ica desarrolle acciones articuladas con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Inclusión Social, la Autoridad Nacional del Agua, la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional de Ica y las empresas de agua potable y alcantarillado en el departamento de Ica, para incrementar el acceso de agua potable de calidad.

#### 1.5.6. Diagnóstico de la variable estratégica: Cobertura en el servicio de saneamiento en la población

La cobertura del servicio de saneamiento hace referencia a las viviendas particulares que cuentan con una red pública de alcantarillado que son destinadas a fomentar condiciones higiénicas y salubres, previniendo enfermedades digestivas y degenerativas en la población.

Como se muestra en el siguiente gráfico, la cobertura del servicio de saneamiento en el departamento de Ica ha incrementado, sobre pasando el porcentaje nacional.

No obstante, es importante resaltar que muchas viviendas que cuentan con un servicio de alcantarillado conectado a la red pública están a punto de colapsar debido a la antigüedad de sus redes, así como los lugares donde desembocan los residuos ya que se encuentran con su capacidad cubierta.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Por otro lado, la Empresa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado en Ica, que se encarga de abastecer el servicio de agua en la provincia de Ica y Palpa, para el caso de la provincia de Ica, cuenta con un sistema de tratamiento de aguas que es deficitario; ya que, solo tiene capacidad para tratar el 50% de la demanda actual. Además, cuenta con tres plantas de tratamiento de aguas servidas que en conjunto tienen capacidad para tratar 230 lps<sup>22</sup> en promedio, siendo la demanda actual de 460 lps.

En el caso de la provincia de Palpa, el sistema de tratamiento de aguas servidas en la ciudad tiene la capacidad para tratar 35 lps en promedio, siendo la demanda actual de 22 lps, desarrollando un tipo de tratamiento es facultativo, que cuenta con 01 laguna primaria de 0.76 Hectáreas, y con una laguna secundaria de 0.76 Hectáreas, que está en buen nivel operativo; sin embargo, está expuesta a un riesgo permanente debido a que ha sido construida la ribera del río, y de haber una fuerte crecida de aguas puede quedar muy afectada o incluso podría colapsar totalmente<sup>23</sup>.

Conforme a lo descrito, se muestra que el departamento de Ica, si bien cuenta con el servicio de saneamiento casi cubierto al 100%, ello no refleja las condiciones de precariedad y falta de mantenimiento del alcantarillado, lo que puede traer como consecuencia el colapso de los sistemas de tratamiento en el departamento.

Por ello, es importante fortalecer programas que permitan mejorar las condiciones del sistema de saneamiento deteriorado dentro del departamento de Ica, principalmente en los distritos más pobres, lo que permitirá mejorar sus condiciones de salubridad satisfaciendo las necesidades básicas del departamento de Ica.

En ese sentido, es necesario fortalecer los esfuerzos para la implementación, renovación y mantenimiento del servicio de alcantarillado en coordinación con el

<sup>22</sup> Litros por segundo.

<sup>23</sup> Estudio tarifario, determinación de las fórmulas tarifarias, estructuras tarifarias y metas de gestión aplicable a la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ica – EMPAPICA S.A.; Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS); 2011.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y las empresas públicas y/o privadas que abastecen de agua y alcantarillado al departamento de Ica.

#### 1.5.7. Diagnóstico de la variable estratégica: Calidad material de las viviendas

La vivienda es una necesidad de carácter básico para la población ya que influye directamente sobre la calidad de vida de las personas, al igual que la educación, salud y acceso a los servicios de agua y desagüe, entre otros.

Asimismo, la vivienda adecuada disminuye el riesgo de enfermedades, contribuye a mejorar los niveles de educación de los miembros de la familia, entre otros aspectos que repercuten positivamente sobre el estándar de vida del grupo familia<sup>24</sup>.

En ese sentido, en el presente documento prospectivo, se ha considerado dos variables estratégicas relacionadas a analizar el estado de la vivienda en el departamento de Ica, las cuales son: i) calidad material de las viviendas y ii) acceso adecuado a las viviendas. La primera hace referencia a las condiciones físicas de la vivienda, las cuales deben ser las adecuadas para la vivir, mientras que la segunda se refiere al nivel de hacinamiento que existe dentro de la vivienda.

En dicho marco, el presente diagnóstico analizará el estado de la calidad material de la vivienda, mientras que en el diagnóstico siguiente se analizará el acceso adecuado de las viviendas en el departamento de Ica.

Con respecto a la calidad material de las viviendas, en el siguiente gráfico se muestra el porcentaje de población con viviendas con características físicas inadecuadas en el departamento de Ica:



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Al respecto, se observa que el departamento de Ica no cuenta con un porcentaje alto de viviendas con características físicas inadecuadas, esto se debe a que en los últimos años la actividad económica de construcción ha crecido notablemente en el

<sup>24</sup> Dinámica del déficit habitacional en el Perú, Fondo Mi vivienda, 2008.

territorio, permitiendo a la población acceder a viviendas construidas con material noble.

Sin embargo, no toda la población puede acceder a una vivienda de calidad, principalmente en los distritos más pobres del departamento. En ese sentido al igual que en las materias de salud y Educación, el FED apuesta por mejorar la calidad de las viviendas de los veintitrés (23) distritos más pobres del departamento de Ica, fomentando así una vida digna para la población.

#### 1.5.8. Diagnóstico de la variable estratégica: Acceso adecuado a viviendas

En el caso del acceso adecuado de las viviendas en el departamento de Ica el presente diagnóstico, como se mencionó anteriormente, abordará el análisis de la población en viviendas con hacinamiento, el cual se presenta en el siguiente gráfico.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Al respecto al igual que la variable calidad material de las viviendas, el departamento de Ica tiene un porcentaje bajo de la población que viven en condición de hacinamiento.

Sin embargo, como en el caso anterior, la población con condiciones elevadas de pobreza se encuentra habitando en viviendas con estas características inadecuadas. En ese sentido, el FED también promueve el mejoramiento de la población de los veintitrés (23) más pobres del departamento de Ica, proporcionando financiamiento principalmente el levantamiento de información que refleje datos reales sobre el acceso a las viviendas.

Cabe resaltar que en la región se cuenta con un gran mejoramiento de la actividad inmobiliaria debido a la llegada de numerosas inmobiliarias que ofrecen ventajas crediticias permitiendo un mejor acceso a una vivienda propia.

Asimismo, los programas de vivienda como, Techo Propio, Adquisición de vivienda nueva, Programa Alquiler Venta, leasing y Crédito Mi Vivienda, entre otros, también ofrecen mejores servicios. Por ello, es importante que la población más pobre pueda

también acceder a estas oportunidades para mejorar sus condiciones de vida en cuanto a los niveles cuantitativos de la vivienda.

En conclusión podemos determinar que con los resultados obtenidos del departamento de Ica, es necesario continuar con el desarrollo de programas que permitan acceder a una vivienda digna; así como la formulación y ejecución de proyectos de inversión en coordinación el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Ministerio de Inclusión Social, Ministerio de Economía y Finanzas, la Dirección Regional de Vivienda Construcción del Gobierno Regional de Ica, entre otros.

#### 1.5.9. Diagnóstico de la variable estratégica: Seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana se define como la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuye a la prevención de la comisión de delitos y faltas<sup>25</sup>.

Asimismo, la seguridad ciudadana implica la convivencia respetuosa entre los habitantes de una localidad, en la que cada uno pueda ejercer integralmente sus libertades y derechos. En ese sentido, se requiere un conjunto de acciones institucionales y sociales como la prevención, conjuración<sup>26</sup> e investigación de los delitos, las infracciones y los hechos que vulneran la vida en comunidad<sup>27</sup>.

Hasta el año 2013 se ha registrado en el departamento de Ica la ocurrencia de 49% de delitos contra el patrimonio, el 36% contra la seguridad ciudadana, mientras que el 15% representa los delitos contra la vida y el cuerpo y la salud, entre otros.

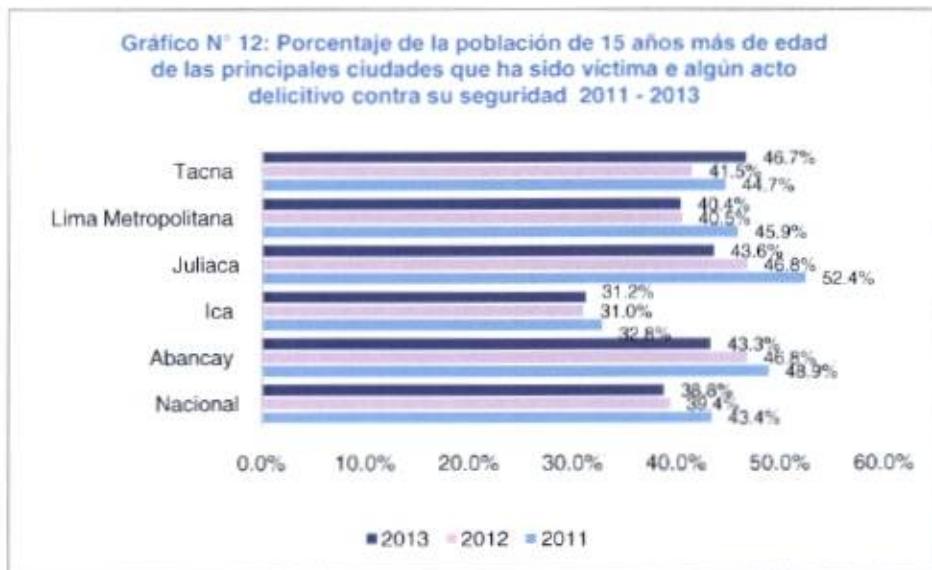
Asimismo, conforme a la información reportada por Instituto Nacional de Estadística e Informática en la Encuesta Nacional de Planes Estratégicos, en los últimos años la población que ha sido víctima de algún acto delictivo en el departamento de Ica, sobre todo en las principales ciudades, asciende al 31.2% en el año 2013, según se muestra en el siguiente gráfico.

Asimismo, también se muestra que en comparación con las ciudades de Juliaca, Abancay y Tacna, Ica tienen un menor número de víctimas ya que, más del cuarto de la población en las principales ciudades es víctima de un acto delictivo, atentando con su integridad física y emocional.

<sup>25</sup> Ley N° 27933, Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.

<sup>26</sup> Conspirar uniéndose mediante juramento o compromiso varias personas o cosas por un fin ilícito, especialmente en contra de alguien.

<sup>27</sup> Plan Regional de Seguridad Ciudadana de Ica 2015.



Fuente: Instituto de Estadística e Informática

Adicionalmente a ello, el Plan Regional de Seguridad Ciudadana de Ica 2015, evidencia que la seguridad ciudadana se ha incrementado en las provincias y en los distritos de Ica durante los últimos años. Es así que se ha identificado en la provincia de Ica el incremento de delitos contra el patrimonio, en la modalidad de asalto y robo a mano armada, así como la extorsión a los propietarios, principalmente de empresas agroexportadoras.

Asimismo, se han incrementado los asaltos y robos con armas de fuego a conductores de vehículos mayores y menores (automóviles y motocicletas), los que posteriormente son utilizados en asaltos y robos a usuarios de las entidades bancarias.

En caso de la provincia de Chincha, la mayor incidencia delictiva se registra en el distrito de Pueblo Nuevo, existiendo un gran número de bandas organizadas relacionadas al tráfico ilícito de drogas.

En el caso de la provincia de Pisco, en el barrio la Pascana, se registra la mayor incidencia delictiva, asimismo, en el distrito de San Clemente, se han incrementado los asaltados, robos, violaciones sexuales entre otros.

En la Provincia de Palpa, la incidencia delictiva es baja; sin embargo, en esa jurisdicción se registran robos en la Carretera Panamericana Sur a buses de empresas de transporte de pasajeros y carga.

Del mismo modo, en la Provincia de Nasca, la mayor incidencia delictiva se registra en el distrito de Vista Alegre, seguido de la ciudad de Nasca, en donde se producen robos frecuentes a turistas, establecimientos comerciales, así como el delito contra el patrimonio, asaltos, robos y extorsión a empresarios dedicados a la minería.

Finalmente, ante este contexto, actualmente existe el Plan de Seguridad Ciudadana Ica 2015, a través del cual se busca mejorar la seguridad ciudadana en el departamento de Ica, articulando los esfuerzos del Ministerio del Interior, la Policía Nacional de Perú, la Gerencia Regional de Seguridad, Defensa Nacional y de Riesgos de Desastres del Gobierno Regional de Ica, la Comisión Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC), y municipalidades provinciales y distritales del departamento de Ica, para la tranquila convivencia de los ciudadanos y ciudadanas.



### 1.5.10. Diagnóstico de la variable estratégica: Nivel de empleo

El empleo permite mejorar la calidad de vida y proporciona una mejora en la dinámica económica en el territorio. En ese sentido, en el presente diagnóstico se tiene como objetivo analizar el nivel de empleo del departamento de Ica.

En ese sentido, como se muestra en el siguiente gráfico, entre los años 2010 y 2013, ha existido un crecimiento progresivo y relativamente sostenible de la Población Económicamente Activa Ocupada, solo apreciándose en los años 2011 y 2012 una breve disminución, debido a que los trabajadores que ofrecen su mano de obra en el departamento de Ica, se trasladaron hacia otros departamentos del país en búsqueda de nuevas y mejores oportunidades laborales<sup>28</sup>.

En esos años, dicha población que migró a otros departamentos, lo hizo debido a que en el departamento de Ica disminuyó la productividad de sus principales actividades económicas. En consecuencia en la economía del departamento se generó una desaceleración del ritmo productivo y la reducción de demanda de mano de obra, ocasionando una disminución en la Población Económicamente Activa Ocupada, lo que ha sido revertido en los últimos años.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cabe resaltar que la PEA ocupada se concentra en el sector privado, sobre todo en aquellas empresas que tienen de 50 a más trabajadores, reflejando la importancia que tiene el sector empresarial para la departamento de Ica, ya que su mayor dinamismo o su contracción se reflejará en un crecimiento o en una disminución de los niveles de empleo.

Por otro lado, se encuentran los trabajadores independientes, quienes generan sus propios ingresos en el mercado laboral, ya sea en forma individual o asociada, explotando su actividad económica o ejerciendo una profesión u oficio y no teniendo trabajadores remunerados a su cargo.

<sup>28</sup> Diagnóstico Socioeconómico Laboral de la Región Ica, Observatorio Socioeconómico Laboral de la Región Ica (OSEL)

Conforme a lo señalado, se evidencia que el nivel de empleo es alto en el departamento de Ica; sin embargo, es importante seguir fortaleciendo la implementación de programas en coordinación con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo y las empresas públicas y/o privadas, con el objetivo de buscar insertar a la población en el mercado laboral, haciendo incidencia en la población laboral vulnerable.

Dicha implementación se podría materializar a través de la consolidación del Centro del Empleo para el fortalecimiento de capacidades, lo que permitirá obtener mayores oportunidades a la población para la inserción laboral.

#### 1.5.11. Diagnóstico de la variable estratégica: Producción pesquera

El departamento de Ica cuenta con una diversidad de especies marinas, las cuales son aprovechadas para el consumo humano directo en estado fresco, enlatado y curado, así como para consumo humano indirecto en harina y aceite de pescado y algas marinas.

Sin embargo, el departamento afronta una problemática en la producción, la cual, como se muestra en el siguiente gráfico, tiene una producción que representa menos del 1% de la producción total del departamento.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Asimismo, la problemática va aumentando al no contar con una adecuada normativa que fomente su progreso integral. Por lo cual, se requiere desarrollar nuevas pesquerías, buscando mejorar e incrementar la productividad regional.

En los últimos años la acuicultura en el departamento de Ica ha experimentado un limitado avance en su desarrollo, por lo que se requiere considerar acciones que signifiquen impulsar realmente las actividades acuícolas marinas y continentales con la participación del sector público y privado.

Por otro lado, los pescadores artesanales requieren mejorar y modernizar sus equipos y aparejos de pesca y desarrollar una infraestructura pesquera artesanal a través de la realización de programas de apoyo en cuatro desembarcaderos artesanales.

En el caso de la flota artesanal como industrial, se desembarcan los recursos hidrobiológicos, los cuales tiene distintos destinos como son la comercialización al estado fresco para los mercados de los departamentos de Ica, Huancavelica, Ayacucho y Lima. Así también se destina para el procesamiento, otorgando valor agregado, para consumo humano directo en enlatados y congelados, como para consumo humano indirecto en harina, aceite de pescado y algas marinas, siendo este último producto para la exportación primaria.

Conforme a lo señalado en el presente diagnóstico, el departamento de Ica presenta un gran potencial para el mayor desarrollo de la actividad pesquera a través de la incorporación de mayor innovación tecnológica que permita la modernización de los equipos, trayendo como resultado el incremento de más del 50% de su producción actual. Para ello, es necesario desarrollar programas conjuntamente con el Ministerio de la Producción, la Dirección Regional de la Producción del Gobierno Regional de Ica, las empresas pesqueras y los productores artesanales del departamento de Ica.

#### 1.5.12. Diagnóstico de la variable estratégica: Producción de la manufactura.

La industria manufacturera agrupa a todos las unidades de producción dedicadas a la transformación mecánica o química de insumos y componentes en productos nuevos, estos trabajos pueden ser efectuados con maquinaria, a mano, en fábricas o en el domicilio.

Por ello, esta actividad abarca diferentes etapas desde la transformación de los productos de extracción, hasta el procesamiento de productos semielaborados y elaboración de productos complejos obtenidos luego de prolongados y complicados trabajos de alta tecnología<sup>29</sup>.

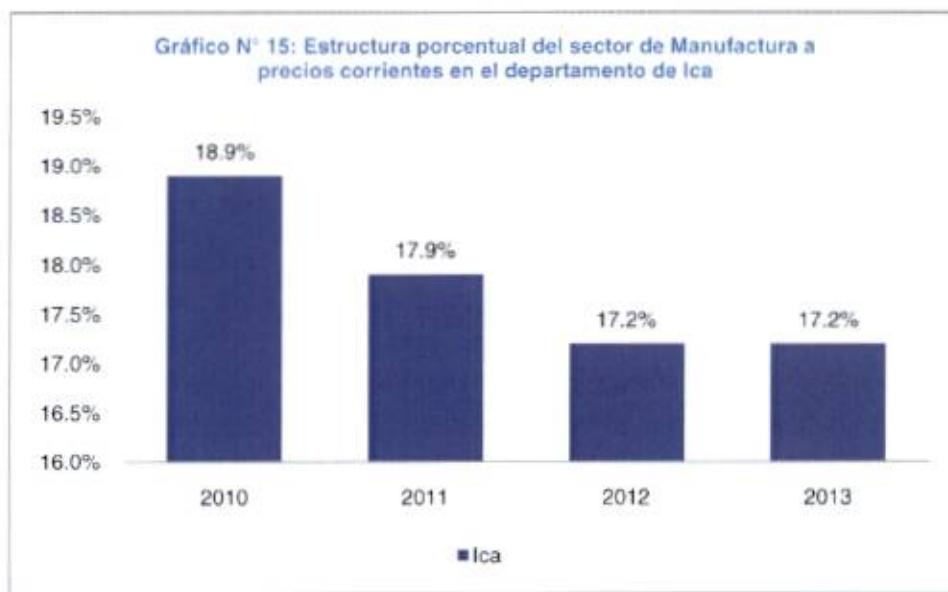
Para evidenciar el comportamiento de la producción del sector manufactura se analizará el comportamiento del porcentaje del Valor Agregado Bruto de la producción de la manufactura en el departamento de Ica.

El Valor Agregado Bruto hace referencia al saldo contable de la cuenta de producción del sector manufactura que represente el pago a los factores productivos, definida como el valor de la producción menos el consumo intermedio y del consumo del capital fijo<sup>30</sup> es decir, el valor de la producción neta.

Como se muestra en el siguiente gráfico, la manufactura representa más del 17% de producción total en los últimos años, encontrándose como la principal actividad productiva dentro del departamento Ica, lo cual representa cerca de tres mil millones de nuevos soles.

<sup>29</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática, Producto Bruto Interno por departamentos 2007 -2013 – Año Base 2007; 2014: pg 479.

<sup>30</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática, Perú: Cuentas Nacionales, 2014:pg.34.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Por otro lado, en el sector manufactura del departamento de Ica sobresalen las empresas agroindustriales procesadoras de productos frescos (espárrago, cítricos, palta, uva), refrigerados (espárrago), en conserva (alcachofa, espárrago y frutas diversas), y vinícolas; además de la manufactura textil, concentrada en la provincia de Chincha, que atienden principalmente a clientes extranjeros.

Las empresas pesqueras cuentan con plantas de harina y aceite de pescado, destacando el departamento de Ica a nivel nacional en la producción de harina y aceite de pescado. También destacan las plantas procesadoras de productos congelados y en conserva, ubicadas en las provincias de Pisco y Chincha.

En materia de fundición, sobresale la planta de Aceros Arequipa y la unidad metalúrgica de Minsur, contándose también con una planta de producción de gases industriales de Praxair. En cuanto a hidrocarburos, Pluspetrol produce gasolinas y GLP, a partir de los líquidos de gas natural provenientes de Cusco en su planta de fraccionamiento en Pisco, donde se abastece de GLP a las empresas Repsol YPF y Zeta Gas localizadas en el Callao. El transporte entre estos dos puntos se realiza vía marítima con buques cargueros que acodran a tres kilómetros de la costa<sup>31</sup>.

Conforme a lo señalado en el presente diagnóstico, la producción de la manufactura en el territorio representa una actividad económica relevante en el departamento de Ica; por ello, es necesario potenciar aún más la producción ya que, no solo generará ganancias económicas, sino también sociales con la obtención de puestos de trabajo para la población.

#### 1.5.13. Diagnóstico de la variable estratégica: Producción agropecuaria

El sector agropecuario es la tercera actividad económica que genera mayor contribución en la producción en el departamento de Ica. Cuenta con 254 mil hectáreas de tierras con aptitud agrícola de las cuales aproximadamente el 91,3% se encuentran bajo riego y el resto es de secano (dependiente de las lluvias).

<sup>31</sup> Banco Central de Reserva del Perú, Caracterización del departamento de Ica, 2013.



Es importante resaltar que el departamento de Ica se destaca por el riego por inundación o gravedad, sobre todo para los cultivos de consumo local, mientras que las plantaciones con fines de exportación se encuentran sometidas a un adecuado riego tecnificado, aprovechando las aguas del subsuelo.

Por otro lado, el departamento de Ica afronta problemas de escasez hídrica, debido al mayor uso de las aguas de subsuelo, principalmente por empresas agroexportadoras, limitando la expansión de la frontera agrícola, por lo que las nuevas siembras de cultivos permanentes se realizan a expensas de reducirlas en otros productos<sup>32</sup>.

Frente a este contexto, en el siguiente gráfico se muestra, el aumento de la producción del sector agropecuario en los últimos años en el departamento de Ica.

En el año 2013 se obtuvo el 13.1% en Valor Agregado Bruto, el cual representa más de dos mil millones de nuevos soles en la economía departamental, siendo el algodón (22,5 mil hectáreas), espárrago (13,1 mil hectáreas), maíz amarillo duro (12,9 mil hectáreas) y uva (8,7 mil hectáreas) los que obtuvieron mayor superficie cosechada el 2013.

Por otro lado, la variación porcentual obtenida en el año 2011 fue de 10.1%, dicho crecimiento se debió a la existencia de diferentes tipos de siembra, principalmente en el cultivo de la alcachofa, esparrago y cebolla blanca. Sin embargo, en el año 2013, hubo una disminución en la variación porcentual no solo a nivel departamental, sino nacional debido a la caída de los precios internacionales.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Entre los principales cultivos existen dos clasificaciones: i) cultivos transitorios y ii) cultivos permanentes. En los principales cultivos transitorios se encuentran el algodón, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, pellar, alcachofa, cebolla, maíz choclo, tomate, frijol y papa; mientras que en los cultivos permanentes destacan la uva, los espárragos, palto, mandarina, naranjo, mango, olivo, pecano, tuna y tangelo<sup>33</sup>.

<sup>32</sup> Banco Central de Reserva del Perú, Caracterización del departamento de Ica, 2013.

<sup>33</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática, Ica: Perfil Agropecuario, 2013.

En el caso de la pecuaria en el departamento de Ica, sobresale la producción de carne de pollo y huevos, debido a la producción intensiva de las granjas asentadas principalmente en la provincia de Chincha.

Por otro lado, los principales productos que destacan en cultivos de exportación y agroindustria son el espárrago, la uva, la palta, la cebolla cabeza amarilla, los cítricos (mandarina, naranja, tangelo y limón), la páprika, tomate, alcachofa y algodón, así como otros de consumo interno como camote, maíz amarillo duro, papa, pallar y zapallo.

Según los resultados finales del IV Censo Nacional Agropecuario 2012, en la actividad agropecuaria del departamento de Ica existen 32,291 unidades agropecuarias, lo que significó un aumento del 14,3% respecto al censo del año 1994. Sin embargo, cada unidad agropecuaria tiene en promedio 1.5 parcelas, demostrando así una baja atomización del sector.

Como parte de fomentar la mayor producción agrícola en el departamento de Ica, se han desarrollado programas y proyectos productivos como el Programa de Compensaciones para la Competitividad (AGROIDEAS) del Ministerio de Agricultura, que está otorgando recursos en apoyo a la gestión empresarial, asociatividad y adopción de tecnología para los negocios sostenibles que involucran a pequeños y medianos productores agrarios, ganaderos o forestales organizados, con el fin de elevar su competitividad y consolidar su participación en el mercado.

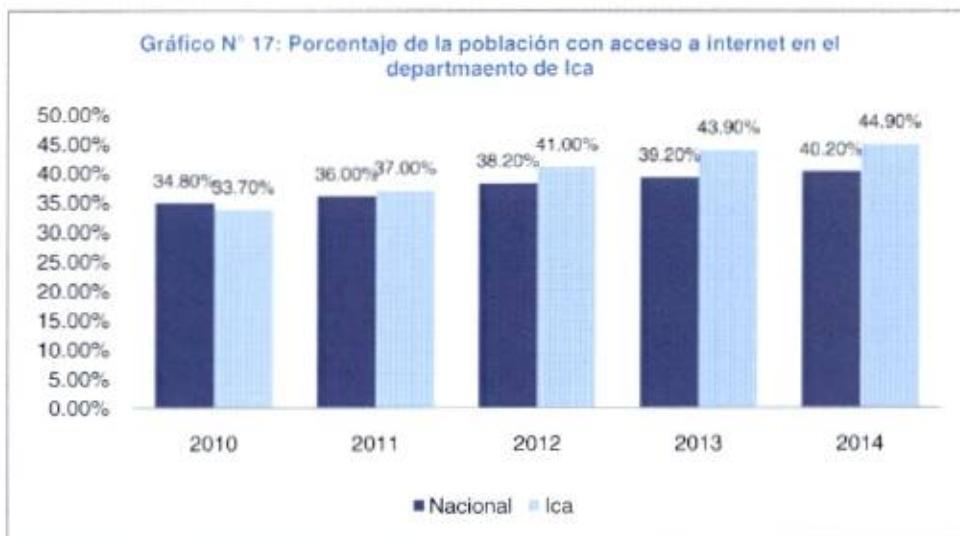
Conforme a lo señalado en el presente diagnóstico, el departamento de Ica se destaca por su gran productividad agrícola, ofreciendo productos de calidad; sin embargo, se necesita desarrollar estrategias para mejorar una adecuada proporción de los recursos hídricos, ya que, la actividad agropecuaria al igual que actividad de manufactura permite lograr un desarrollo económico en la región por ello, es importante articular esfuerzos con el Ministerio de Agricultura, la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Ica y las empresas agroexportadoras generen alternativas reales a un mediano plazo.

#### 1.5.14. Diagnóstico de la variable estratégica: Acceso al servicio de internet

El acceso a internet se ha vuelto una herramienta indispensable para el desarrollo de la población abordando múltiples dimensiones las cuales permiten el desarrollo educativo, económico y social a través de la intercomunicación.

En la actualidad el departamento de Ica, como se muestra en el gráfico, cuenta con una cobertura de internet del 43.90% en el año 2014, es decir, casi la mitad de la población cuenta con el servicio. Sin embargo, solo el 29% de la población cuenta con una red en casa.





Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Por otro lado, es importante resaltar la situación de las telecomunicaciones en los sectores rurales del departamento de Ica, debido a que mayormente el desarrollo de las telecomunicaciones está concentrada en las áreas urbanas centralizado en las capitales y en los municipios de mayor importancia económica, olvidándose de las zonas más alejadas que no pueden generar altos ingresos a los operadores.

En el caso del departamento de Ica, conforme a la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, menos del 22% de la población en las zonas rurales cuenta con acceso a internet.

En ese sentido, es necesario desarrollar en dichas zonas rurales, tecnologías alternativas que necesiten de poca infraestructura instalada o aprovechen la existente y generen bajos costos operativos, teniendo en cuenta las características geográficas para que la población rural pueda acceder a los servicios de telecomunicaciones, sobre todo el acceso a internet que le permitirá tener un mayor desarrollo generando conectividad para optimizar sus recursos productivos y educativos, entre los más importantes.

Por ello, es importante realizar acciones de promoción de acceso a internet, principalmente en las zonas rurales del departamento, en coordinación con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional de Ica y las empresas privadas prestadoras de servicios de internet.

#### 1.5.15. Diagnóstico de la variable estratégica: Producción minera

Actualmente en el Perú cuando hablamos de minería la asociamos a dos cosas: riqueza y conflictos sociales. En los últimos seis (06) años, hemos sido más sensibles a los conflictos sociales ante la presencia de la industria minera. Estos han desembocado, en muchas ocasiones, en violencia por parte de las fuerzas del orden y de la comunidad afectada.

No obstante, es importante destacar, que en el departamento de Ica, la producción minera muestra un incremento económico, posicionándose dentro de las principales

actividades económicas a partir del año 2007 con el inicio de operaciones de la unidad minera Cerro Lindo, cuya propietaria, la empresa Milpo, invirtió más de cien millones de dólares para la explotación de una mina polimetálica subterránea localizada en el distrito de Chavín, provincia de Chincha.

En correlación con lo dicho, como se muestra en el siguiente gráfico, en el año 2011 hubo un incremento del 19.2%; no obstante, para el año 2012 descendiendo cerca de cinco puntos porcentuales, debido a la caída del precio del hierro, lo que representó una variación porcentual del -26.6% del total de la VAB minero en el departamento de Ica.

En el 2013, la minería se expandió en 15% destacando la producción de minerales como hierro, zinc y cobre, los que en conjunto tuvieron una participación del 93% en el VAB total minero del departamento. Asimismo, el sector minero aportó por concepto de canon minero, regalías mineras y derechos de vigencia la suma de más doscientos treinta millones de nuevos soles.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Banco Central de Reserva del Perú.

Por otro lado, es importante apreciar que en el departamento de Ica, existen dos grandes yacimientos mineros polimetálicos de categoría mundial: i) la Mina de Hierro ubicada en el distrito de Marcona en la provincia de Nasca; y ii) La mina de Cobre de Milpo ubicada en el distrito de Chavín en la provincia de Chincha.

Asimismo, se encuentra la planta de estaño FUNSU ubicada en la provincia de Pisco, los proyectos mineros Mina Justa y Liscay ubicadas en la provincia de Ica y Chincha respectivamente, la pequeña minería y la minería artesanal.

Conforme a lo señalado en el diagnóstico, la minería en el departamento de Ica es una actividad económica importante dentro del territorio; por ello, es importante seguir potenciando su producción con una adecuada responsabilidad ambiental en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio del Ambiente, la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ica y las empresas mineras en el departamento de Ica.

### 1.5.16. Diagnóstico de la variable estratégica: Sostenibilidad ambiental

La sostenibilidad se define como la capacidad de poder mantener los aspectos biológicos en su productividad y diversidad a lo largo del tiempo, y de esta manera asegurar la preservación de los recursos naturales fomentando una responsabilidad consciente sobre lo ecológico y al mismo tiempo crecer en el desarrollo humano cuidando el ambiente donde vive.

Por ello, como parte de mantener y mejorar el medioambiente de Ica, el presente diagnóstico se ha centrado en analizar el índice de Huella Ecológica, la cual es medida en hectáreas globales (hag), lo que permite medir la bioproductividad de todas las hectáreas consideradas productivas en el planeta.

El cálculo de la Huella ecológica tiene la finalidad de contribuir con información que permita determinar el impacto generado por las actividades de la humanidad sobre los ecosistemas terrestres y marinos biológicamente productivos, alertándonos sobre las capacidades limitadas del departamento de Ica para satisfacer sus necesidades, además de servir de insumo para la toma de conciencia ambiental sobre el uso y conservación de los recursos naturales.

Entonces, si en un territorio el consumo promedio por persona supera el valor de 1,783hag, se entiende que se está atentando contra la capacidad productiva y regenerativa del territorio.

En dicho marco, el departamento de Ica entre los años 2003 y 2012 tuvo un promedio de 1,59 hag por persona, lo que evidencia un resultado estable en la bioproductividad del territorio.

Como se muestra en el gráfico, en los últimos años se ha registrado el porcentaje más bajo en el departamento de Ica, debido a que ahora se tiene más conocimiento en el tema ambiental y ecoeficiencia. Es decir, se utilizan buenas prácticas y se tienen conceptos más claros de los criterios de eficacia energética. Por ejemplo, con solo ahorrar un 10% del consumo de energía se reduce la huella ecológica, incrementando la producción de energías renovables.



Fuente: Ministerio del Ambiente

Actualmente el departamento de Ica cuenta con el parque de energía eólica renovable Tres Hermanas ubicado en la ciudad de Marcona. Por otro lado, se está abordando el problema de la Tala Ilegal (Huarango), con programas de reforestación y recuperación de las zonas afectadas por la deforestación. Los árboles permiten incrementar la absorción de contaminantes del territorio como el CO<sub>2</sub>, lo que disminuye la huella ecológica.

Conforme a lo señalado en el diagnóstico, el índice de huella ecológica se encuentra dentro del promedio establecido por los estándares nacionales; sin embargo, es necesario mantener dicho promedio, fomentando mayor conciencia ambiental en la ciudadanía y fortaleciendo la gestión ambiental en articulación con el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Educación, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Ica; así como con las instituciones educativas públicas y las empresas públicas y privadas.



#### 1.5.17. Diagnóstico de la variable estratégica: Vulnerabilidad de la población ante riesgo de desastres naturales



La vulnerabilidad de riesgo de desastres hace referencia a los fenómenos naturales que pueden causar enormes pérdidas materiales y vidas humanas. En ese sentido, el departamento de Ica se encuentra en una dinámica constante de movimiento frente a estos episodios.

Como se muestra en el siguiente gráfico, el porcentaje de damnificados por ocurrencias de desastres es bajo, ya que alcanza solo al 2% de la población damnificada; sin embargo, es importante resaltar que en los últimos años no ha existido riesgos de gran magnitud como el ocurrido en el año 2007.



Producto de dicho desastre natural, existe una cantidad de viviendas vulnerables frente a otra ocurrencia de desastres, debido a que muchas viviendas están construidas con material precario (adobe). Por otro lado, también se encuentran las viviendas asentadas en zonas identificadas como de alto riesgo a inundaciones y huaycos, así como viviendas construidas con material inflamable (esteras, madera, plástico), con riesgo alto a incendios.

En lo que respecta a la población expuesta a huaycos e inundaciones, dicha población está ubicada en las laderas de los ríos, en las cuales existe antecedentes de desborde ya sea por causas de lluvias y/o consecuencias del fenómeno del niño.

En ese sentido, es importante destacar que en el departamento de Ica vienen ocurriendo los siguientes fenómenos: i) geodinámica interna (sismos, tsunamis); ii) geodinámica externa (deslizamientos, derrumbes, huaycos); iii) hidrológicos-meteorológicos-oceanográficos (lluvias intensas, inundaciones, bajas temperaturas) y iv) de origen biológico (plagas, epidemias).

A nivel de cada una de las provincias, la provincia de Nasca está considerada como inmersa dentro de la zona de alta actividad sismo-tectónica. Las áreas más propensas se localizan en los taludes que rodean la parte baja de la ciudad, cuyo suelo presenta material inestable.

Por su parte, en la provincia de Ica, las áreas de mayor peligro son los sectores de Subtanjalla, Fonavi - La Angostura y en el Asentamiento Humano Señor de Luren debido a su ubicación (parte baja) y por tipo de vivienda, ya que existe mayor concentración de fluidos que afectan los cimientos de las viviendas ubicadas en estos sectores.

En el caso de Chincha, la vulnerabilidad de la provincia está dada por la ubicación de las viviendas y el tipo de suelo (poco compactos, terrenos deprimidos o de baja pendiente, que no cuentan con posibilidades de drenaje natural y están desprovistas de sistemas de evacuación de aguas fluviales).

Por ello, es importante fortalecer la articulación con el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Instituto Nacional de Defensa Civil, la Gerencia de Seguridad, Defensa Nacional y de Riesgo de Desastres, con el objetivo de desarrollar programas de prevención en la gestión de desastres naturales y que estos estén articulados a las mejoras de la calidad de las viviendas; sobre todo, a un ordenamiento territorial que permita prever las consecuencias de las zonas más vulnerables del departamento.

#### 1.5.18. Diagnóstico de la variable estratégica: Calidad de la participación

El fomento de la participación ciudadana dentro de la toma de decisiones públicas es fundamental, porque garantiza la atención de las demandas de los ciudadanos para la mejora de su comunidad. Dicha mejora está directamente relacionada con que la ciudadanía esté informada sobre las temáticas a tratar, lo que permitirá desarrollar un proceso adecuado de toma de decisiones, logrando así una participación ciudadana de calidad.

En ese sentido, en el presente diagnóstico se analizará la calidad de la participación de los ciudadanos y ciudadanas del departamento de Ica en el marco del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados a nivel regional.

En dicho marco, el Presupuesto Participativo Basado en Resultados se define como un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones entre el Estado y Sociedad Civil.



Para ello, el Gobierno Regional de Ica debe promover el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos<sup>34</sup>.

Consecuentemente con ello, el Gobierno Regional de Ica en cumplimiento de la normativa nacional vigente, desarrolló los procesos de Presupuesto Participativo Basado en Resultados a nivel regional, las cuales fueron aprobadas a través de Ordenanzas Regionales.

Conforme a los procesos en mención, se analizará el desarrollo de estos para identificar el nivel de cumplimiento de proyectos de inversión pública priorizados en dicho marco, conforme a los criterios establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas.

De acuerdo a ello, es importante detallar los criterios que establece el Ministerio de Economía y Finanzas para la delimitación de los proyectos de inversión pública a nivel regional en el marco del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.

Conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 097-2009-EF y modificatoria, que precisa los criterios para delimitar proyectos de impacto regional, provincial y distrital en el presupuesto participativo, se precisan tres criterios básicos para la priorización de proyectos de inversión que son: i) Alcance, referido al nivel de extensión geográfica que cubre el proyecto; ii) cobertura, referido al impacto que, de manera directa o indirecta, que debe tener el proyecto en la población objetivo; y, iii) Monto de inversión, referido a la estimación del costo total del proyecto<sup>35</sup>.

En el caso de los proyectos de inversión de impacto regional, estos deben tener en cuenta que el monto total del proyecto no sea menor a tres millones y 00/100 Nuevos Soles (S/. 3 000 000,00), y que su alcance sea pluriprovincial, debiendo beneficiar a un mínimo de tres (03) distritos que se encuentren ubicados en dos (02) provincias como mínimo. Adicionalmente podrán considerar que la cobertura en la población objetivo no sea menor al 5%, respecto a la población total de la región<sup>36</sup>.

En ese sentido, en el siguiente gráfico, se presentan los porcentajes de los proyectos de inversión pública priorizados en el marco de los procesos de Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Gobierno Regional de Ica que cumplen con los criterios establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas.



<sup>34</sup> Artículo 1º de la Ley N° 27658, Ley Marco del Presupuesto Participativo y modificatoria

<sup>35</sup> Artículo 2º del Decreto Supremo N° 097-2009-EF y modificatoria, que precisa criterios para delimitar proyectos de impacto regional, provincial y distrital en el presupuesto participativo.

<sup>36</sup> Artículo 3º, del Decreto Supremo N° 097-2009-EF y modificatoria, que precisa criterios para delimitar proyectos de impacto regional, provincial y distrital en el presupuesto participativo.